



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

## **PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO – OSCE**

Versión N° 7

Fecha de actualización  
30.06.2022



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

## I. DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA

<b>Razón Social</b>	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE
<b>RUC</b>	20419026809
<b>Dirección</b>	Av. Gregorio Escobedo Cdra. 7 s/n Residencial San Felipe
<b>Distrito</b>	Jesús María
<b>Provincia</b>	Lima
<b>Región</b>	Lima

## II. DATOS DE LUGAR DE TRABAJO (SEDES)

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE cuenta con dos (02) sedes en Lima Metropolitana, veinte (20) oficinas y tres (03) módulos en las diferentes regiones del país, conforme al siguiente detalle:

N	OFICINA OSCE	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	REGION
1	SEDE CENTRAL	AV. GREGORIO ESCOBEDO CDRA 7 NRO. 5N RES. SAN FELIPE	JESUS MARIA	LIMA	LIMA
2	SEDE EDIFICIO "EL REGIDOR"	AV. PUNTA DEL ESTE S/N EDIFICIO "EL REGIDOR" PRIMER PISO N 108 RES. SAN FELIPE	JESUS MARIA	LIMA	LIMA
3	OFICINA DESCONCENTRADA-ABANCAY	URB. CASAS DEL BANCO DE LA NACIÓN B 3	ABANCAY	ABANCAY	APURIMAC
4	OFICINA DESCONCENTRADA-AREQUIPA	AV LAMBRAMANI - URB. SANTO DOMINGO L-2	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	AREQUIPA	AREQUIPA
5	OFICINA DESCONCENTRADA-AYACUCHO	JIRÓN AREQUIPA N° 266	HUAMANGA	HUAMANGA	AYACUCHO
6	OFICINA DESCONCENTRADA-CAJAMARCA	JR. SOR MANUELA GIL N° 464	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
7	OFICINA DESCONCENTRADA-CHICLAYO	CALLE LOS FAIQUES N° 189 - URB. SANTA VICTORIA	CHICLAYO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
8	OFICINA DESCONCENTRADA-CUSCO	AV. OSWALDO BACA MENDOZA G - 8 N° 246 - URB. MAGISTERIO 1RA. ETAPA - CUSCO	CUSCO	CUSCO	CUSCO
9	OFICINA DESCONCENTRADA-HUANCAVELICA	JR. AGUSTÍN GAMARRA N° 145 - HUANCAVELICA CONECTAMEF	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA
10	OFICINA DESCONCENTRADA-HUANCAYO	JR. TACNA N° 391	HUANCAYO	HUANCAYO	JUNÍN

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

11	OFICINA DESCONCENTRADA-HUÁNUCO	JR. DAMASO BERAUN N° 960	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO
12	OFICINA DESCONCENTRADA-HUARAZ	JR. JUAN BAUTISTA MEJIA N° 879 - 883	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
13	OFICINA DESCONCENTRADA-ICA	CALLE TACONES MZ. J 02 LOTE 10 URB. SAN ISIDRO	ICA	ICA	ICA
14	OFICINA DESCONCENTRADA-IQUITOS	CALLE PEVAS N° 252- CONECTAMEF LORETO	IQUITOS	MAYNAS	LORETO
15	OFICINA DESCONCENTRADA-PIURA	JR. LOS JUNCOS N° 116 - L3 - URB. MIRAFLORES - CASTILLA - PIURA (ENTRE LAS CUADRAS 2 Y 3 DE LA AV. IRAZOLA)	CASTILLA	PIURA	PIURA
16	OFICINA DESCONCENTRADA-PUCALLPA	JR. INDEPENDENCIA N° 333 CALLERÍA CONECTAMEF - UCAYALI	PUCALLPA	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
17	OFICINA DESCONCENTRADA-PUERTO MALDONADO	JR. GONZALEZ PRADA N° 331	PUERTO MALDONADO	TAMBOPATA	MADRE DE DIOS
18	OFICINA DESCONCENTRADA-PUNO	JR. JOSE MANUEL MORAL N° 215 - (FRENTE AL PARQUE SALCEDO) PUNO	PUNO	PUNO	PUNO
19	OFICINA DESCONCENTRADA-TACNA	CALLE MARISCAL CASTILLA N° 122 URBANIZACIÓN LA RUEDA	TACNA	TACNA	TACNA
20	OFICINA DESCONCENTRADA-TARAPOTO	JR. DANIEL ALCIDES CARRIÓN N° 327	TARAPOTO	TARAPOTO	SAN MARTIN
21	OFICINA DESCONCENTRADA-TRUJILLO	JR. ZEPITA N° 489	TRUJILLO	TRUJILLO	LA LIBERTAD
22	OFICINA DESCONCENTRADA-TUMBES	CALLE FRANCISCO NAVARRETE N° 111 CONECTAMEF TUMBES	TUMBES	TUMBES	TUMBES
23	MÓDULO PASCO	JR. SAN MARTIN N° 208 CONECTAMEF PASCO	YANACANCHA	PASCO	PASCO
24	MÓDULO MOQUEGUA	CALLE CALLAO N° 255 - CERCADO - CONECTAMEF MOQUEGUA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
25	MÓDULO AMAZONAS	JR. UNIÓN N° 485 CHACHAPOYAS - CONECTAMEF AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS

### III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo - SSST, está integrado por:

DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROFESIÓN	NÚMERO DE COLEGIATURA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	PUESTO DE TRABAJO	LUGAR DE TRABAJO
41733702	Cinzia Milagros Gutierrez Lopez	30/07/1982	39	Médico Cirujano	55930	cgutierrezl@osce.gob.pe	948845902	Médico Ocupacional	Sede Central
7209271	Gladys Pella Cruzado	29/07/1950	70	Lic. en Enfermería	6091	gpella@osce.gob.pe	986689294	Lic. en Enfermería	Trabajo remoto
47219174	Mayra Espinoza Aguirre	28/07/1991	30	Lic. en Enfermería	82570	enfermeria2@osce.gob.pe	927947833	Lic. en Enfermería	Sede Central
43408698	Vanessa Sánchez García	06/02/1986	36	Lic. en Enfermería	51720	vsanchezg@osce.gob.pe	96033171	Lic. en Enfermería	Sede Regidor



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

Asimismo, el OSCE cuenta con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, para el período 2021-2023, constituido mediante Resolución N°097-2021-OSCE/PRE de fecha 25 de junio de 2021, el mismo que se encuentra conformado por:

<b>Representantes del OSCE</b>	
<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
El/la Jefe/a de la Oficina de Administración	El/la Jefe/a de la Unidad de Recursos Humanos
El/la Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Modernización	El/la Jefe/a de la Unidad de Organización y Modernización
El/la Jefa de la Oficina de Órganos Desconcentrados	El/la Jefe/a de la Oficina de Comunicaciones

<b>Representantes de los/las trabajadores/as</b>	
<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Ana Gisella del Carmen Torres Balarezo	Jessica Rita Pacheco Pino
Silvana Vargas Urbano	Rosa Geraldine Vergara Collantes
Cristiam Josemaría Soriano Castro	Harold Francisco Salcedo Espinal

#### **IV. PANDEMIA COVID-19**

El SARS-CoV-2 es un virus que se transmite entre seres humanos a través de las secreciones respiratorias seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos. Además, el primer caso que se reportó fue en diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

Asimismo, la COVID-19 fue declarada pandemia el 30 de enero en el 2020 por la OMS (Organización Mundial de la Salud), debido a que varios países encontraron casos positivos de esta enfermedad. En el Perú se encontró el primer caso el día 6 de marzo de 2020, por eso el gobierno mediante el Decreto Supremo N° 008-2020-SA declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19.

Luego de ello, a través del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus modificatorias, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, como medida adicional y excepcional para proteger eficientemente la vida y la salud de la población, reduciendo la posibilidad del incremento del número de afectados por el COVID-19, sin afectarse la prestación de los servicios básicos, así como la salud y alimentación de la población.

En ese contexto, el literal d) del numeral 6.1 de la Directiva N° 321-2021-MINSA-DGIESP-2021, “Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”, aprobada por Resolución Ministerial N° 1275-MINSA-2021 se establece que en todo centro laboral, a través del Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo, se debe elaborar el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo”, el mismo que debe ser remitido al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para su aprobación en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas.

Conforme al marco normativo antes señalado, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE ha elaborado el presente “Plan para la vigilancia, prevención y control de riesgos del COVID-19 en el OSCE”, el mismo que servirá para establecer las medidas necesarias de obligatorio cumplimiento para evitar la propagación y contagio por Coronavirus - COVID-19, durante la vigencia de la emergencia sanitaria.

## V. AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones establecidas en el presente Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID19 del OSCE son de aplicación y cumplimiento obligatorio para los/as servidores/as civiles, los/as practicantes y secigristas; bajo cualquier régimen laboral o modalidad de contratación, así como para los/as visitantes, los/as administrados, los/as contratistas y los/as proveedores que ingresen a las instalaciones del OSCE.

## VI. DISPOSICIONES GENERALES

### 6.1 DEFINICIONES CONFORME A LA DIRECTIVA N° 321-MINSA/DIGIESP-2021 Y DOCUMENTO TÉCNICO: MANEJO AMBULATORIO DE PERSONAS AFECTADAS POR LA COVID-19 EN EL PERÚ<sup>1</sup>

- **Aislamiento:**
  - a. El aislamiento en el ámbito comunitario: es el procedimiento por el cual a una persona considerada como caso sospechoso, probable o confirmado a COVID-19, y que no requiera hospitalización se le indica aislamiento domiciliario.

---

<sup>1</sup> Aprobado por Resolución Ministerial N° 834-2021/MINSA, modificado por Resolución Ministerial N° 010-2022/MINSA, de fecha 13 de enero de 2022.



Durante el aislamiento, en el caso de pacientes sintomáticos se le restringe el desplazamiento fuera de su vivienda o centro de aislamiento por un lapso de 10 días, contados a partir de la fecha de inicio de síntomas. En los pacientes sintomáticos con vacuna completa (tres dosis) sin comorbilidad y en los asintomáticos sin factores de riesgo, el aislamiento se mantendrá hasta 7 días, en este último caso, transcurridos desde la fecha que se tomó la muestra para PCR o prueba de detección de antígeno para diagnóstico.

En los contactos domiciliarios de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 con factores de riesgo y/o sin vacunación completa el aislamiento será de 7 días, pudiendo suspenderse al quinto día si se cuenta con una prueba molecular negativa tomada al día 3 o posteriormente.

Los otros tipos de contacto no requieren aislamiento.

- b. El aislamiento hospitalario es el procedimiento por el cual un caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19 que requiere hospitalización, es ubicado en un área hospitalaria separada de pacientes con otros diagnósticos.
- **Caso sospechoso de COVID-19:** Persona que cumpla con alguno de los siguientes criterios clínicos:
  - a. El/la paciente con síntomas de infección respiratoria aguda, que presente tos y/o dolor de garganta y además uno o más de los siguientes signos/síntomas:
    - Malestar general
    - Fiebre
    - Cefalea
    - Congestión nasal
    - Diarrea
    - Dificultad para respirar (señal de alarma).
  - b. Persona con inicio reciente de anosmia (pérdida del olfato) o ageusia (pérdida del gusto), en ausencia de cualquier otra causa identificada.
  - c. El/la paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG: infección respiratoria aguda con fiebre o temperatura actual  $\geq 38^{\circ}\text{C}$ ; y tos; con inicio dentro de los últimos diez (10) días; y que requiere hospitalización).
- **Caso confirmado de COVID-19:** Toda persona que cumpla con alguno de los siguientes criterios:
  - a. Caso sospechoso o probable con prueba molecular positiva para detección del virus SARS-CoV-2.
  - b. Caso sospechoso o probable con prueba antigénica positiva para SARS-CoV-2.
  - c. Persona asintomática con prueba molecular o antigénica positiva.
- **Caso probable de COVID-19:** Quienes cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:



- a. Caso sospechoso con antecedente epidemiológico de contacto directo con un caso confirmado, o epidemiológicamente relacionado a un conglomerado de casos, los cuales han tenido al menos un caso confirmado dentro de ese conglomerado, catorce (14) días previos al inicio de los síntomas.
  - b. Caso sospechoso con imágenes de tórax que muestran hallazgos sugestivos de COVID-19, en cualquiera de los siguientes exámenes de apoyo:
    - Radiografía de tórax: Opacidades nebulosas, de morfología a menudo redondeadas, con distribución pulmonar periférica e inferior.
    - Tomografía computarizada de tórax: Múltiples opacidades bilaterales en vidrio esmerilado, a menudo de morfología redondeada, con distribución pulmonar periférica e inferior.
    - Ecografía pulmonar: Líneas pleurales engrosadas, líneas B (multifocales, aisladas o confluentes), patrones de consolidación con o sin broncogramas aéreos.
    - Resonancia magnética.
- **Certificado de Aptitud para el retorno a labores presenciales:** Documento que emite el Médico del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, que determina la capacidad para el retorno o reincorporación al trabajo presencial en el contexto de la emergencia sanitaria.
  - **Contacto directo de COVID-19:** Persona que desde dos (02) días antes y hasta catorce (14) días después de que el caso probable o confirmado de COVID-19 iniciara los síntomas, haya:
    - Estado en contacto cara a cara con un caso probable o confirmado de COVID-19, a menos de un metro y durante más de quince (15) minutos;
    - Estado en contacto físico directo con un caso probable o confirmado de la COVID-19;
    - Prestados cuidados directamente y/o cuidados médicos a un caso probable o confirmado de la COVID-19 sin el equipo de protección personal adecuado;
    - Estado en otras situaciones, según se indique en las evaluaciones de riesgo locales.
  - **Distanciamiento físico:** Es un conjunto de medidas para el control de infecciones. El objetivo del distanciamiento físico es reducir las posibilidades de contacto entre las personas infectadas y no infectadas, con la finalidad de minimizar la transmisión de enfermedades infecciosas, la distancia mínima es de 1.5 metros en situaciones donde no se asegura el uso permanente de mascarillas, como en comedores y de un metro en situaciones donde se asegura la ventilación y el uso correcto de mascarillas.
  - **Factores de riesgo para COVID-19:** Valoración que, para el caso de trabajadores/as, practicantes, secigristas considerados con factores o condiciones de riesgo de enfermarse gravemente por la COVID-19, es identificada por el Médico del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo en base al informe



médico del especialista clínico que describa el estado clínico actual de el/la trabajador/a, practicante, secigrista; deben ser consideradas las definiciones vigentes de la Autoridad Sanitaria y criterios epidemiológicos establecidos por el Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades (CDC).

- **Pruebas de Diagnóstico para la COVID-19:** Son aquellas pruebas de ayuda diagnóstica realizada por personal entrenado, cumpliendo con requerimientos técnicos, de bioseguridad y manejo correcto de residuos biocontaminados:
  - Detección del material genético del virus (prueba molecular).
  - Detección del virus como entidad individual, mediante la detección de antígenos virales (prueba rápida de detección de antígeno del SARS-CoV-2).
- **Trabajador Vacunado:** Toda persona natural que desempeña una actividad laboral subordinada o autónoma, para un empleador privado o para el Estado, que haya cumplido con el esquema de vacunación para COVID-19 establecido por el Ministerio de Salud, primera y segunda dosis y dosis de refuerzo, acreditado por su certificado de vacunación.

## 6.2 NÓMINA DE TRABAJADORES/AS POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

- 6.2.1 El OSCE a la fecha cuenta con seiscientos noventa y cinco (695) trabajadores/as, contratados bajo los regímenes laborales regulados por los Decretos Legislativos N° 728 y N° 1057, así como los/las practicantes y los/las secigristas. La Nómina se detalla en el Anexo 1.
- 6.2.2 Esta nómina podrá variar en función a la necesidad del servicio; la Unidad de Recursos Humanos, a través del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, es la encargada de actualizar dicha relación.
- 6.2.3 Los niveles de riesgo de los puestos de trabajo en la entidad, conforme a la Directiva N° 321-MINSA/DIGIEP-2021, son los siguientes:
- **Riesgo Alto de Exposición:** Trabajo con riesgo potencial de exposición a casos sospechosos o confirmados de COVID-19 u otro personal que debe ingresar a los ambientes o lugares de atención de pacientes de COVID-19, pero que no se encuentran expuestos a aerosoles en el ambiente de trabajo.
  - **Riesgo Mediano de Exposición:** Los trabajos con riesgo mediano de exposición, son aquellos que requieren contacto cercano y frecuente a menos de 1.5 metros<sup>2</sup> de distancia con el público en general; y que, por

---

<sup>2</sup> El distanciamiento mínimo es de un (01) metro, mediante Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, publicado el 23 de abril del 2022.

las condiciones en el que se realizan no se puedan usar o establecer barreras físicas en el trabajo.

- **Riesgo Bajo de Exposición:** Los trabajos con un riesgo de exposición bajo son aquellos que no requieren contacto con personas que se conozca o se sospeche que están infectados con SARS-CoV-2, así como, en el que no se tiene contacto cercano y frecuente a menos de 1.5<sup>3</sup> metros de distancia con el público en general; o en el que, se pueda usar o establecer barreras físicas para el desarrollo de la actividad laboral.

## VII.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN DE LA COVID-19

### 7.1. Disposición 1: Asegurar la ventilación de los centros de trabajos

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo del OSCE debe establecer controles y gestionar las acciones necesarias para disminuir el riesgo de exposición en el centro de trabajo:

- En los ambientes del OSCE el distanciamiento físico es de un (01) metro entre personal y se ha priorizado el trabajo remoto, contando con 54.46% de personal en dicha modalidad.
- Los ambientes del OSCE están adecuadamente ventilados de forma natural. Se realizará las gestiones para la medición de espacios o ambientes con ventanas no menor a un veinteavo (1/20) de la superficie del piso de la habitación, y de ser el caso la implementación correspondiente.
- En el OSCE, se recomienda mantener las puertas y ventanas de las oficinas abiertas para evitar el contacto con las perrillas o manija de las puertas y así permitir el ingreso de aire nuevo al ambiente.
- Se estratifico los ambientes según los niveles de riesgo de una inadecuada ventilación, en referencia a los accesos de ventilación (puertas y ventanas) de la siguiente manera:

Riesgo Alto	Riesgo Mediano	Riesgo Bajo

<sup>3</sup> El distanciamiento mínimo es de un (01) metro, mediante Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, publicado el 23 de abril del 2022.



- **Riesgo Bajo (RB):** El riesgo de una inadecuada ventilación es mínimo, debido a que el ambiente cuenta con alta ventilación.
  - **Riesgo Mediano (RM):** El riesgo de una inadecuada ventilación es mediana, debido a que el ambiente cuenta con una mediana ventilación.
  - **Riesgo Alto (RA):** El riesgo de una inadecuada ventilación es Alta, debido a que el ambiente cuenta con una baja ventilación.
- En el caso de los exámenes de certificación en las oficinas desconcentradas se cumple el protocolo establecido por la Subdirección de desarrollo de Capacidades en contrataciones del Estado.
  - Pueden instalarse extractores de aire estratégicamente en lugares que permitan la salida de aire, teniendo cuidado de no causar flujo aéreo directamente entre las personas.

## 7.2 Disposición 2: Evaluación de la condición de salud de e/la trabajador/a previo al regreso al centro de trabajo

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo del OSCE, gestiona para todos los/las trabajadores/as los siguientes pasos:

- Identificación del riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo.
- Identificar si el puesto de trabajo requiere imprescindiblemente de trabajo presencial o si puede desarrollarse de manera remota o mixta (Anexo N°9).
- Los/las trabajadores/as que retornen o se reincorporen al trabajo deben completar y presentar una Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso o reincorporación al trabajo-Declaración Jurada (Anexo N°3), previamente explicada. El envío se realiza por medios digitales.
- El/la trabajador/a tiene la obligación de reportar al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) del OSCE si presenta signos y síntomas compatibles con el caso de COVID-19, para que se indique el aislamiento domiciliario, o su referencia a IPRESS<sup>4</sup>. El SSST realiza vigilancia activa con auto-reporte de sintomatología de los/las trabajadores/as y búsqueda de contactos directos de casos sospechosos o confirmados, salvaguardando la identidad del caso.
- La aplicación de pruebas de tamizaje clínicas o de laboratorio las indica sólo el SSST, con el fin de detectar posibles casos o contactos. Para el diagnóstico definitivo, el/la trabajador/a debe ser referido al establecimiento de salud correspondiente.
- La indicación de pruebas de laboratorio diagnósticas debe hacerse únicamente para aquellos trabajadores/as que presentan síntomas compatibles con la COVID-19 o es contacto directo de un caso confirmado.

---

4 IPRESS=Institución Prestadora de Servicios (Essalud, MINSA, Clínica y otros)



- El alta del paciente no es definida mediante pruebas diagnósticas de laboratorio, además el alta no determina la aptitud laboral para la reincorporación al puesto de trabajo.
- La valoración de aptitud para el regreso al trabajo o la reincorporación por incapacidad temporal, según corresponda, es definida por el Médico del SSST.
- De identificarse un caso sospechoso o de tomar conocimiento de ser contacto directo de un caso confirmado, se procede con las siguientes medidas por parte del médico ocupacional:
  - a. El caso sospechoso recibe la indicación de acudir a un establecimiento de salud para su manejo de acuerdo con lo establecido en el Documento Técnico: Manejo ambulatorio de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú, aprobado con Resolución Ministerial N° 834-2021/MINSA, o el que haga sus veces.
  - b. Identificación de contactos directos laborales del caso sospechoso, a los cuales se indica cuarentena según anexo 11. Los contactos deben ser registrados en el sistema SISCOVID, y el monitoreo de los/las trabajadores/as en cuarentena está a cargo del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo o el que haga sus veces, quien otorga el alta de la cuarentena.
  - c. El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo debe realizar el monitoreo de salud de los/as trabajadores/as con diagnóstico confirmado o sospecha que se encuentren en aislamiento domiciliario, por teléfono o sistemas de telemedicina. El seguimiento clínico debe ser debidamente registrado en la Ficha F300 (Ficha de seguimiento) del SISCOVID-19 del Ministerio de Salud.
  - d. En caso de trabajadores/as hospitalizados es pertinente contar con información del familiar a través del área de bienestar social del centro de trabajo, no es necesario el seguimiento clínico. Los accesos a la Ficha F300 (Ficha de seguimiento) se proporcionan a través de la Mesa de Ayuda del Ministerio de Salud.
  - e. Brindar material e información a los/as trabajadores/as, sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.
- En los/las trabajadores/as identificados como caso sospechoso, caso probable o en los que se confirma el diagnóstico de la COVID-19, o que son contacto directo de un caso sospechoso, probable o confirmado, se dispone que deben aislamiento según anexo 11 y 12.
- El regreso o reincorporación al trabajo presencial debe estar enmarcado en un contexto de efectividad de jornada laboral, evitando que las personas realicen labores de manera presencial innecesariamente y la exposición innecesaria al riesgo de contagio de COVID-19.

### 7.3 Disposición 3: Puntos de lavado o desinfección de manos

El OSCE tiene a disposición puntos de lavado de manos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido y papel toalla) que se encuentran en los



servicios higiénicos en cada piso de las sedes de Lima y en las sedes de provincias.

Los puntos de alcohol en gel (al 70%) para desinfección de manos se encuentran al ingreso y en cada puesto del personal en las sedes de Lima y en las Oficinas Desconcentradas para el uso libre, además se encuentran identificados en el mapa detallado en el Anexo 10.

Se cuenta con carteles de la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso del alcohol para la higiene de manos en todas las sedes del OSCE.

#### **7.4 Disposición 4: Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo**

Como medida para asegurar la sensibilización a los/las trabajadores/as frente a la COVID-19, el OSCE realiza las siguientes actividades:

- Se brinda orientación sobre la COVID-19 y las medidas de disminución del riesgo de infectarse por SARS-CoV-2 en las actividades de capacitación (vacunación, ventilación, distanciamiento físico y EPP).
- Se brinda al ingreso a las instalaciones de la entidad el equipo de protección personal a cada trabajador/a para su jornada laboral y según el nivel de riesgo del puesto de trabajo:
  - Dos (02) mascarillas quirúrgicas de tres pliegues (riesgo bajo y mediano),
  - Una (01) mascarilla KN95 (riesgo mediano), y
  - Una (01) mascarilla N95 (riesgo alto).
- Se sensibiliza la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología de la COVID-19 y el auto reporte de casos intradomiciliarios o intrafamiliar de la COVID-19, constatado por un profesional de la salud.
- Se realizan difusiones permanentemente en medidas preventivas para reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar, y sobre la importancia de prevenir diferentes formas de estigmatización y discriminación de los/las trabajadores/as sospechosos/as o confirmado/as de padecer la COVID-19.
- Se informa de los beneficios de la vacunación en la prevención de formas graves de la enfermedad y la disminución de probabilidades de morir por la infección del virus SARS-CoV-2.

#### **7.5 Disposición 5: Medidas preventivas de aplicación colectiva**

---

5 Se hace entrega de dos (02) mascarillas quirúrgicas de tres pliegues: la segunda mascarilla reemplaza a la mascarilla de tela debido a que proporciona mayor especificidad de protección frente a la COVID-19.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

Son acciones dirigidas a reducir el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 en el OSCE, las cuales se implementan teniendo en cuenta los siguientes aspectos enfocados en la jerarquía de controles:

- Evitar exposición a SARS-CoV-2, en el puesto de trabajo:
  - a) Realizar trabajo remoto o migrar de forma permanente al teletrabajo, es la principal medida preventiva que disminuye de manera importante el riesgo de exposición a SARS-CoV-2.
  - b) Las reuniones de trabajo o capacitación deben ser preferentemente virtuales, dentro de la jornada laboral, mientras dure el Estado de Emergencia Nacional. Esto incluye, en lo posible, a los empleados que realizan trabajo presencial. Las reuniones presenciales deben ser excepcionales, bajo responsabilidad de quien las convoca.
  - c) Las mujeres gestantes y las mujeres que dan lactancia materna deben realizar trabajo remoto, de preferencia hasta los seis (06) meses posteriores al parto. El SSST evalúa la continuidad del trabajo remoto; en caso, no sea posible por la naturaleza de sus funciones, el retorno a trabajo mixto o presencial debe ser a puestos de trabajo de bajo riesgo, o según las recomendaciones establecidas en los Anexos N° 8 y N° 9. Cuando la naturaleza de sus labores no sea compatible con el trabajo remoto, puede otorgársele licencia con goce de haber.
  - d) Durante el horario de refrigerio los comedores, en razón al no uso de mascarilla, debe mantenerse el distanciamiento físico (mínimo 1.5 metros) y en lo posible el uso de barreras físicas (separadores o pantallas de seguridad) y/o hacer turnos para el personal; o facilitar la ingesta de sus alimentos en las oficinas si las condiciones lo permiten.
  - e) Protección de los/las trabajadores/as en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas, por ejemplo, pantallas o mamparas para mostradores, además de la doble mascarilla correspondiente.
  - f) Está prohibido el uso de cabina o equipo para rociar al trabajador/a o cliente, porque puede poner en riesgo la salud del trabajador/a.
- Establecer controles administrativos:
  - a) Antes o durante el retorno, el OSCE asegura la capacitación de los/las trabajadores/as en medidas preventivas contra la COVID-19.
  - b) Se establece el ingreso y salida al OSCE de manera escalonada, con el fin de evitar aglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.
  - c) De ser necesario acudir a reuniones de trabajo presencial, se debe respetar el distanciamiento físico respectivo y el uso obligatorio de mascarillas; este tipo de reuniones se programan de manera excepcional y por el menor tiempo posible; durante las mismas no se deben consumir alimentos.
  - d) Distanciamiento físico de al menos un (01) metro entre los/las trabajadores/as, además del uso permanente de protector respiratorio:



- dos mascarillas quirúrgicas de tres pliegues (riesgo bajo y mediano) o una mascarilla KN95 (riesgo mediano) y mascarilla N95 (riesgo alto).
- e) Se promueve el uso de medios digitales para evitar el contacto y aglomeraciones (aplicativos informáticos (APP), páginas web, correos electrónicos, redes sociales, entre otros).
  - f) En los comedores, ascensores, vestidores, unidades móviles y otros, estos deben mantener el distanciamiento físico respectivo de un (01) metro entre el personal y se debe respetar los turnos previamente establecidos.
  - g) En las unidades de transporte público o privado, el personal debe portar una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela) de manera obligatoria, durante todo el recorrido, estando prohibida la ingesta de alimentos.
  - h) Se controla el aforo durante toda la jornada laboral, el uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) en el puesto de trabajo es de acuerdo con el nivel de riesgo. Se capacita a los/las trabajadores /as sobre el uso correcto y seguro de EPP.
  - i) Los puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección Personal (EPP) usados como mascarillas se realizan en los tachos rojos que se encuentran por cada piso de la sede Lima y El regidor.

#### **7.6. Disposición 6: Medidas de protección personal**

El OSCE asegura la disponibilidad de los Equipos de Protección Personal (EPP) e implementa las medidas para su uso correcto y obligatorio, en coordinación con el SSST.

El equipo de protección personal para cada trabajador/a durante su jornada laboral y según el nivel de riesgo del puesto de trabajo, será:

- Dos (02) mascarillas quirúrgicas<sup>6</sup> de tres pliegues (riesgo bajo y mediano)
- Una (01) mascarilla KN95 (riesgo mediano) y
- Una (01) mascarilla N95 (riesgo alto)

El trabajador/a debe evitar las áreas donde se conglomeran personas, durante la ida o retorno al centro de trabajo. Durante su viaje en transporte público o privado, debe usar permanentemente doble mascarilla o una mascarilla KN95.

#### **7.7 Disposición 7: Vigilancia de la salud de el/la trabajador/a en el contexto de la COVID- 19**

---

<sup>6</sup> Se hace entrega de dos (02) mascarillas quirúrgicas de tres pliegues: La segunda mascarilla reemplaza a la mascarilla de tela debido a que proporciona mayor especificidad de protección frente a la COVID-19 que una mascarilla de tela.



Durante la Emergencia Sanitaria Nacional, el OSCE realiza la vigilancia de salud de los/las trabajadores/as de manera permanente y se emite la información sobre la vigilancia de salud de sus trabajadores/as, según lo requiera la Autoridad de salud:

- Se realiza la vigilancia de la salud de los/las trabajadores/as ante el riesgo de exposición al SARS-CoV-2 de forma permanente durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud, teniendo información diaria de los /las trabajadores/as que realizan trabajo presencial, remoto o mixto.
- Se indica la evaluación médica de síntomas de la COVID-19 a todo trabajador/a que presente síntomas respiratorios o temperatura mayor a 37.5°C; el/la trabajador/a debe retornar a su domicilio (para el aislamiento domiciliario) y el SSST realiza el procedimiento para el manejo y notificación de casos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo, de tipo ergonómicos (jornadas de trabajo, posturas prolongadas, movimientos repetitivos y otros), psicosocial (condiciones de empleo, carga mental, carga de trabajo, y otros), entre otros, que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto de la pandemia de la COVID-19; para ello se establecen las medidas preventivas y correctivas que correspondan, según lo determine el SSST.
- Se brindan capacitaciones en temas de salud mental tanto para los/las trabajadores/as que realizan trabajo remoto, mixto o presencial, para conservar un adecuado clima laboral.
- El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo determina la pertinencia de realizar la evaluación médico ocupacional a la población trabajadora que realiza trabajo presencial que no han sido evaluada en el último año.
- El SSST del OSCE, cuenta con los accesos de la Ficha F300 del SISCOVID-19 y se registra el seguimiento clínico remoto a los pacientes sospechosos o confirmados de la COVID-19 que cumplan aislamiento domiciliario.
- El aislamiento de casos sospechosos o confirmados para la COVID-19 es según normativa vigente (anexo 11 y 12), pudiendo extenderse excepcionalmente, de acuerdo con la evaluación médica debidamente certificada (Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT), Certificado Médico del Colegio Médico del Perú o certificado de una IPRESS pública o privada).
- El alta de los/las trabajadores/as sospechosos o confirmados por la COVID-19 se realiza mediante el formato de ALTA de la Ficha F300 del SISCOVID-19.
- Se debe considerar permanentemente el nivel de alerta epidemiológica poblacional para COVID-19 (extremo, muy alto, alto y moderado), características del puesto de trabajo y condición del trabajador/a, para adecuar la gestión en seguridad y salud en el trabajo al nivel por el que la población atraviesa.

## **7.8 Disposiciones adicionales para limpieza y desinfección de las instalaciones del OSCE**



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

- La Unidad de Abastecimiento – UABA en las sedes de Lima a través del área de servicios generales, supervisa que el personal de limpieza realice diariamente la desinfección de los ambientes donde se brinda atención a la ciudadanía, tanto de uso público, un mínimo de tres veces al día dependiendo de la afluencia del público y áreas comunes, de las manijas, pasamanos, ventanillas de módulos, máquina expendedora de ticket, sala de atención, mobiliario, anexos, equipos, material de escritorio, teclados, computadoras, hornos microondas, refrigeradoras entre otros; así como de los servicios higiénicos.
- En el caso de las Oficinas Desconcentradas el responsable o encargado que el personal de limpieza realice diariamente la desinfección de los ambientes donde se brinda atención a la ciudadanía, tanto de uso público, un mínimo de 02 veces al día dependiendo de la afluencia del público y áreas comunes, de las manijas, pasamanos, ventanillas de módulos, máquina expendedora de ticket, sala de atención, mobiliario, anexos, equipos, material de escritorio, teclados, computadoras, hornos microondas, refrigeradoras entre otros; así como de los servicios higiénicos.
- Las labores de limpieza y desinfección se realizan utilizando los siguientes insumos e implementos: Lejía, detergente, alcohol, trapeadores, paños de limpieza descartables, bolsas plásticas de basura. Asimismo, el personal que realiza las labores de limpieza y desinfección utiliza los medios de protección necesarios los cuales incluye el uso de guantes impermeables de nitrilo.
- Para tales fines se utilizan los siguientes formatos de control de limpieza y desinfección de ambientes conforme al Anexo 6 (para sedes Lima) y Anexo 7 (para las Oficinas Desconcentradas).
- La UABA en las sedes de Lima a través del área de almacén, o el responsable o encargado en las Oficinas Desconcentradas, garantizan que los proveedores hagan entrega de los bienes a la entidad en las condiciones mínimas sanitarias, para lo cual verifica que el personal que entregue los bienes se encuentre con los equipos de protección personal - EPP como mascarillas y guantes, además que los bienes se encuentren debidamente sellados o embalados, según corresponda.
- La UABA en las sedes de Lima, a través del área de servicios generales, supervisa que el personal de limpieza realice la limpieza y desinfección de los vehículos oficiales de la Entidad, cuando su uso sea necesario. Asimismo, verifica que la limpieza en las áreas comunes como los ascensores, pasillos, baños u otros, se realice un mínimo de tres veces al día. Las supervisiones se realizan de forma inopinada.
- Para garantizar la salubridad de las sedes institucionales se realiza el servicio de desinfección según necesidad o cuando se detecte un caso confirmado de COVID-19.
- La desinfección y limpieza de los ambientes de trabajo se realiza con cloro, de acuerdo con la guía de INACAL, el cual es uno de los desinfectantes más eficaces y utilizados. Una de sus presentaciones es hipoclorito de sodio y su concentración será al 0.1% (lejía).



## 7.9 Responsabilidades en el cumplimiento del plan

De acuerdo con el contenido del presente plan, se detallan las siguientes responsabilidades que deberán ejecutarse para su cumplimiento:

<b>Acción</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Responsable</b>
Planificación	Asegurar la ejecución y cumplimiento de las medidas de vigilancia, prevención y control de la salud del personal del OSCE, a fin de evitar la propagación y contagio por COVID-19 en la entidad.	SSST/UREH/Titulares de los órganos y/o unidades orgánicas
Adquisiciones	Ejecutar el proceso de adquisición de los equipos de protección personal, entre otros bienes y servicios, a fin de Implementar las actividades contenidas en el presente Plan.	UABA/OD
Prevención	Ejecutar las actividades y disposiciones de prevención, vigilancia y control para la salud del personal. Ejecutar las actividades y disposiciones relacionadas a limpieza, desinfección, ventilación y sensibilización como medidas de prevención.	SSST/UABA/OD
Monitoreo	Monitorear la presencia de sintomatología relacionada al COVID-19, así como monitorear el cumplimiento de todas las actividades y disposiciones contenidas en el presente Plan.	SSST/UREH

<b>Acción</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Responsable</b>
Seguimiento	Supervisar y/o vigilar inopinadamente las actividades planificadas en el presente Plan.	CSST
Control	Realizar el control y supervisión del cumplimiento de todas las actividades y disposiciones contenidas en el presente Plan.	SSST/UREH



### 7.10 Presupuesto y proceso de adquisición de insumos para el cumplimiento del plan

Para el cumplimiento del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado– OSCE, durante el año 2022, el presupuesto asignado asciende a un total de S/ 64,999.46 (sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve soles con cuarenta y seis céntimos).

#### CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES 2022

TIPO	COD. ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	AÑO 2022		TOTAL S/
			SEMESTRE I	SEMESTRE II	
BIENES	2.3. 1 8. 2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	30,999.46	0.00	30,999.46
SERVICIOS	2.3. 2 7.13 98	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	17,000.00	17,000.00	34,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>47,999.46</b>	<b>17,000.00</b>	<b>64,999.46</b>

### 7.11 Procedimiento para el regreso y reincorporación al trabajo

Se aplica al personal del OSCE, de forma previa al regreso o reincorporación:

- Los servidores que no se encuentren en el grupo de riesgo y que retornen o se reincorporen al trabajo deben completar y presentar una Ficha de sintomatología de la COVID-19– Declaración Jurada (anexo 3), en versión física o digital, al menos con dos (02) días de anticipación a su fecha probable del regreso o reincorporación al trabajo al OSCE, remitida al correo del médico ocupacional del Servicio de Seguridad y Salud para el Trabajo, para la evaluación y determinación de si el/la trabajador/a se encuentra APTO (a) para el regreso o reincorporación al OSCE. De forma excepcional, por motivo de urgencia y necesidad de servicio, los servidores podrán presentar la ficha sintomatológica a su ingreso a la institución, de forma física, al menos con tres (3) horas de anticipación en este día.
- A todo el personal, visitante, administrado/a, contratista, proveedor/a que acude a las instalaciones del OSCE, al ingreso de la entidad, se le realizará el tamizaje de sintomatología de COVID-19, y se brinda 02 mascarillas descartables y alcohol en gel al 70%.
- La aplicación de pruebas antigénicas y/o moleculares se realizará únicamente para aquellos trabajadores/as que presenten síntomas compatibles con la COVID-19 o en contacto directo de un caso confirmado.



### 7.12 Disposiciones para la evaluación de la condición de salud del trabajador/a previo al regreso o reincorporación al centro de trabajo:

El servicio de seguridad y Salud en el trabajo gestiona para todos los trabajadores/as los siguientes pasos:

- Identificación del nivel de riesgo de exposición a SARS-CoV2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo (anexo 1)
- Identificar los puestos de trabajo en los que es imprescindible el trabajo presencial o si se puede desarrollar de manera remota o mixta (anexo 9).
- Ficha de información de trabajadores/as en el grupo de riesgo COVID-19 Declaración Jurada, en versión física o digital. (anexo 4).
- Los/las trabajadores/as que retornen o se reincorporen al trabajo deben completar y presentar una Ficha de sintomatología de la COVID-19– Declaración Jurada, en versión física o digital, (al menos dos días antes de su fecha de ingreso al OSCE, remitida al correo de el/la médico/a ocupacional [cgutierrezl@osce.gob.pe](mailto:cgutierrezl@osce.gob.pe) (anexo 3).
- El/la trabajador/a tiene la obligación de reportar al Servicio de Seguridad y salud en el trabajo, si presenta signos y síntomas relacionados a las definiciones de caso COVID-19.

### 7.13 Disposiciones para el regreso al trabajo

Para el regreso del personal al OSCE, se ha determinado las siguientes modalidades de trabajo, según el anexo 9 del presente plan:

- **Trabajo presencial**  
Es el trabajo o actividad que se realiza en las instalaciones del OSCE, desarrollado en un ambiente con todas las medidas preventivas en razón a la jornada laboral e infraestructura del puesto de trabajo, disposición de equipos de protección personal (EPP) de manera permanente y el cumplimiento de los criterios médicos ocupacionales para el puesto de trabajo presencial. Se evita que el personal realice labores de manera presencial innecesariamente.
- **Trabajo remoto**  
Es el trabajo subordinado o prestación de servicios con la presencia física de el/la trabajador/a en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita. Dentro de esta modalidad de trabajo se considera al personal con factores de riesgo para COVID – 19, de acuerdo con la nómina descrita en el numeral IV del presente Plan.
- **Trabajo de forma mixta**  
Es el trabajo o actividad que se realiza de manera parcial en las instalaciones del OSCE y en el domicilio o lugar de aislamiento domiciliario de el/la trabajador/a. Estableciendo todas las medidas preventivas en razón a la jornada laboral e infraestructura del puesto de trabajo, disposición de equipos de protección personal (EPP) de manera



permanente y el cumplimiento de los criterios médicos ocupacionales para el puesto de trabajo mixto.

Se considera en el proceso de regreso al trabajo a aquel personal que estuvo en aislamiento social obligatorio, que no son actualmente casos sospechosos ni confirmados de COVID-19, que tengan vacunación completa (primera, segunda y dosis de refuerzo), bajo los siguientes criterios:

- Los/las trabajadores/as de grupo de riesgo con vacunación incompleta o pendiente deben continuar realizando actividades remotas.
- El retorno o reincorporación del personal con factores de riesgo para COVID-19 debe ser progresivo, considerando el aforo, tarea y jornada laboral.
- El retorno o reincorporación al trabajo en puestos de trabajo de alto y muy alto riesgo debe considerarse jornadas semipresenciales por 30 días y reevaluación después de 30 días.

#### **7.14 Disposiciones para la reincorporación al trabajo**

- El personal que se reincorpora al trabajo debe ser evaluado para determinar su estado de salud, previo al reinicio de sus labores. No se requiere prueba de laboratorio COVID-19.
- La reincorporación de los trabajadores/as con alta epidemiológica de la COVID-19 emitido por el médico tratante a través de formato de alta de la Ficha F300 del SISCOVID (anexo 5), luego de un diagnóstico de caso sospechoso, probable o confirmado de la COVID-19 o de haber sido contacto directo de un caso y cumplido el aislamiento respectivo.
- En el caso de pacientes asintomáticos con diagnóstico probable de la COVID-19, y de pacientes con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta se dará según normativa vigente (anexo 11 y 12).
- En el caso de pacientes moderados o graves (hospitalizados) con diagnóstico confirmado de la COVID-19, el alta la establece el médico tratante, su reincorporación se realiza de acuerdo con la evaluación realizada por el Servicio de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con las normas vigentes.

#### **7.15 Disposiciones para el regreso o reincorporación al trabajo de los/las trabajadores/as con factores de riesgo para COVID-19**

Para la reanudación del trabajo presencial de los/las trabajadores/as del grupo de riesgo deben cumplir con los siguientes criterios:

- Se debe presentar la información clínica (antecedentes y/o informes o data médicos) al médico ocupacional para que evalúe el estado de salud y riesgo laboral individual de cada trabajador/a, teniendo en cuenta su estado de vacunación contra la COVID-19 y el nivel de alerta de la región



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

(extremo, muy alto, alto y moderado) para determinar la modalidad de trabajo a realizar (remoto, mixta o presencial).

- Los/las trabajadores/as que se encuentren en los grupos de riesgo con vacunación incompleta o pendiente deben continuar realizando actividades remotas.
- Los/las trabajadores/as del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) cuya labor está considerada de alto riesgo de exposición y pertenezcan al grupo de riesgo, que soliciten reincorporarse a sus labores, deben pasar una evaluación individualizada por el Médico del SSST, luego de la cual el trabajador firme una declaración en la que deja constancia de haber recibido información de todos los riesgos que implica su regreso o reincorporación (Anexo 13).
- Aquellos trabajadores/as con factores de riesgo que hayan superado la COVID-19 y desean realizar sus actividades pueden hacerlo aplicando todas las medidas de protección y de higiene, además cuando el médico a cargo lo apruebe en base a la información científica vigente (anexo 8).
- Las medidas a tomar se encuentran descritas en los siguientes flujogramas:



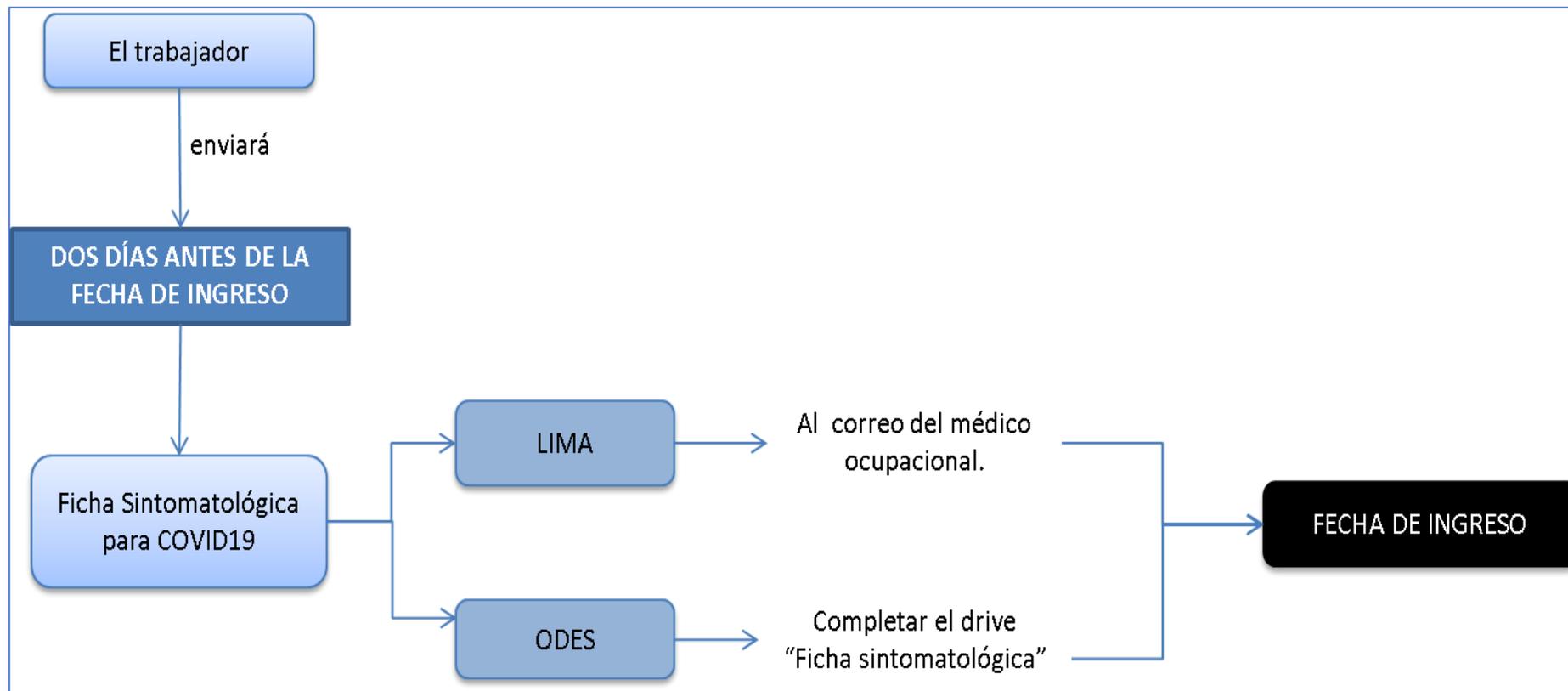
PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

### PROCEDIMIENTO PREVIO A LA FECHA DE INGRESO AL OSCE (LIMA Y ODES)





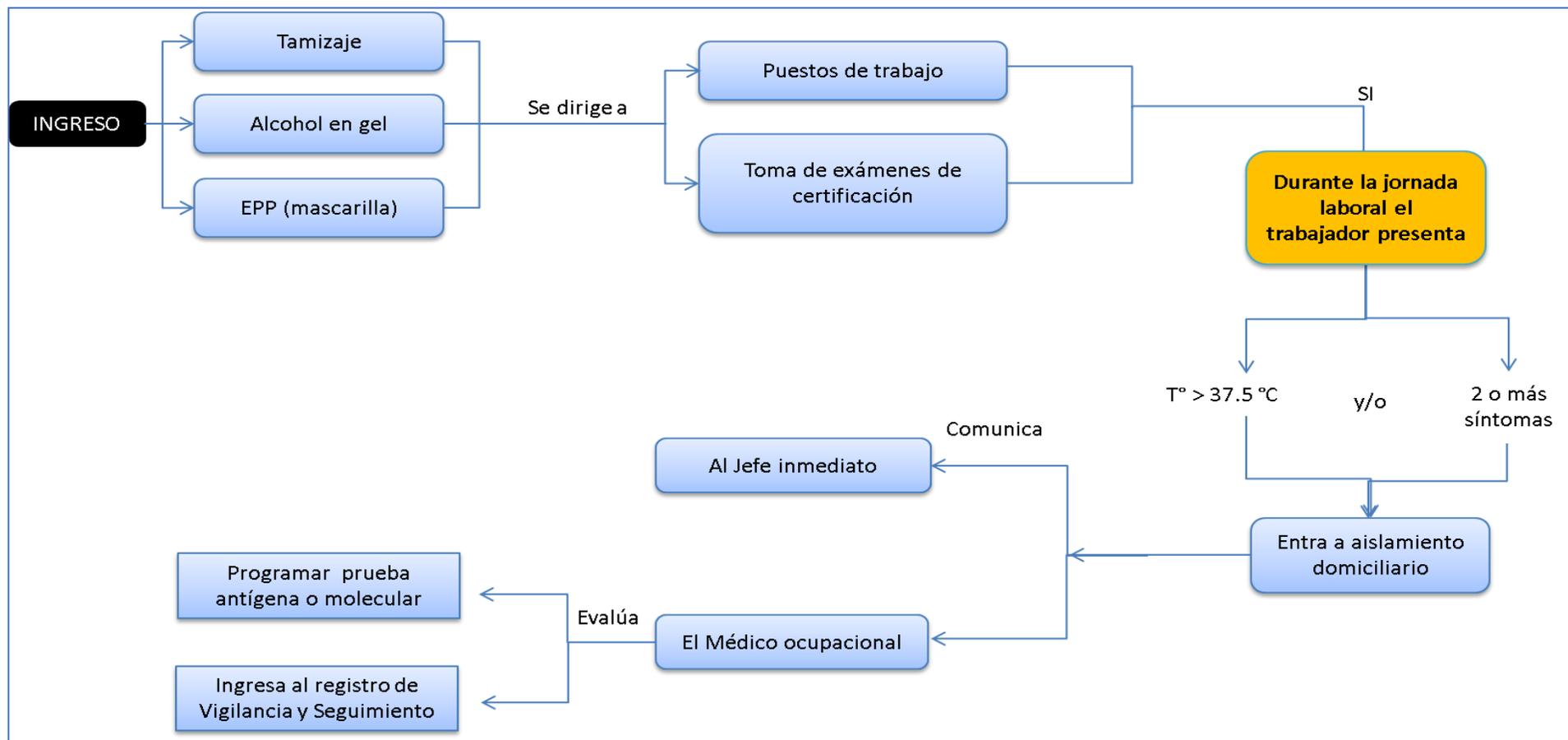
PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

### PROCEDIMIENTO AL LLEGAR Y DENTRO DEL OSCE – LIMA



\*En caso alguno de los servidores de la sede Lima (Central o El regidor) presente alguna sintomatología compatible para COVID19, también puede contactar a las líneas 107 y 113 de EsSalud y del Ministerio de Salud, respectivamente.



PERÚ

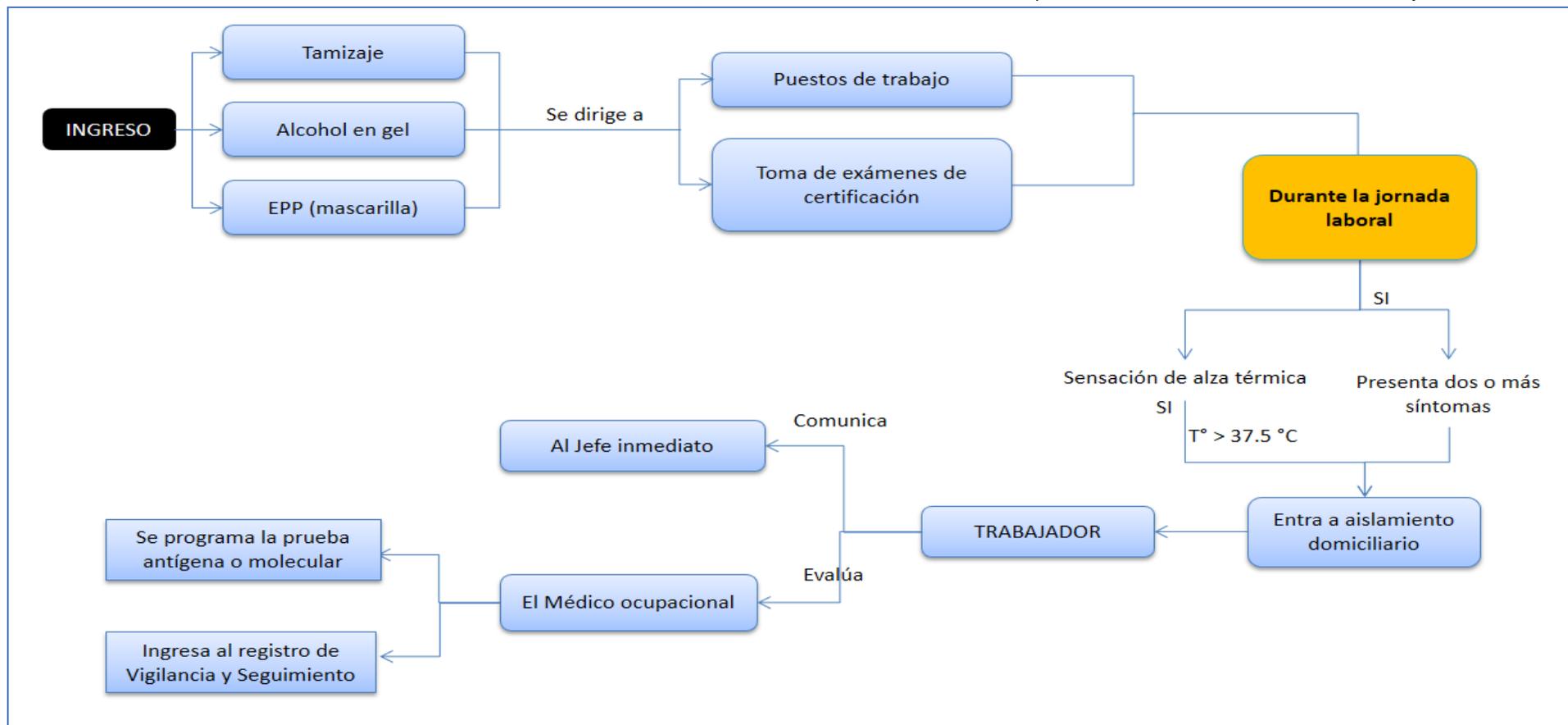
Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

### PROCEDIMIENTO AL LLEGAR Y DENTRO DEL OSCE – ODES

- Cuando el servidor de cada ODE refiera sensación de alza térmica, se realizará la cuantificación de la temperatura mediante termómetro de mercurio y/ o el termómetro



digital de los botiquines de cada sede de las Oficinas desconcentradas. En caso alguno de los servidores de las Oficinas Desconcentradas presente alguna sintomatología compatible para COVID19, también puede contactar a las líneas 107 y 113 de EsSalud y del Ministerio de Salud, respectivamente.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

## 8 LISTA DE CHEQUEO – CHECK LIST DE VIGILANCIA

 <b>LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID-19</b> <b>(SEDES CENTRAL Y EL REGIDOR - LIMA)</b>		Versión	2
		Fecha	Ene-22
Elaborado por: Unidad de Recursos Humanos (UREH) - Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)			
ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES / PENDIENTES / POR MEJORAR	
Ventilación de los ambientes del centro de labores (detallar los espacios)	SI	Se mantienen las puertas y ventanas permanentemente.	
Se evalúa la condición de salud de todos los/las trabajadores/as	SI	Identificación el nivel de riesgo de exposición a SARS-CoV2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo. Identificar los puestos de trabajo en los que es imprescindible el trabajo presencial o si se puede desarrollar de manera remota o mixta. Ficha de información de los trabajadores/as en el grupo de riesgo COVID-19 Declaración Jurada en versión física o digital.	
1. Toma de Temperatura en forma aleatoria.	Si	Se realiza toma de temperatura a los/las trabajadores/as durante la jornada laboral de manera aleatoria.	
2. Ficha de Sintomatología de la COVID-19	Si	A todos los/las trabajadores/as que se incorporan o reingresan a la Institución se realiza el llenado de la Ficha de Sintomatología de la COVID-19, con carácter de declaración jurada.	
CASOS SOSPECHOSOS			
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores/as de bajo riesgo.	S	A todo trabajador/a considerado como caso sospechoso de bajo riesgo, se aplica la Ficha epidemiológica de la COVID19 (anexo 2).	
Identificación de aislamiento en casos sospechosos	SI	Todo trabajador/a con dos síntomas o más compatibles para COVID19 o es contacto directo de caso confirmado será identificado como caso sospechoso.	
Identificación de contactos en casos sospechosos	Si	Al determinar a un caso sospechoso para COVID19, se identificará a las personas que estuvo en contacto directo, con la finalidad de iniciar seguimiento y monitoreo a cargo de la Lic. Gladys Pella.	
Se realiza seguimiento Clínico a distancia diariamente al trabajador/a identificado como sospechosos.	Si	Realizado por la Licenciada Gladys Pella y la Dra. Gutiérrez López	
MEDIDAS DE HIGIENE			
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla.	SI	Los servicios higiénicos de las Sedes Central y el Regidor (Lima) se encuentran abastecidos con agua potable, jabón líquido, papel higiénico y papel toalla.	
Se aseguran puntos de alcohol (al 70% y en gel) para la desinfección de manos.	SI	Se cuenta con dispensadores de alcohol en gel al ingreso de la sede lima y el regidor, así como como en cada puesto de trabajo.	
Se ubica un punto de lavado o dispensador de alcohol (al 70% y en gel) en el ingreso del centro de trabajo.	Si	Los/las trabajadores/as realizan la desinfección de manos utilizando alcohol en gel al 70% al ingreso de la sede principal y El regidor	
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.	Si	Cada servicio higiénico cuenta con su respectiva difusión gráfica del adecuado lavado de manos por lo menos 20 segundos.	
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO			
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.	SI	Los pasillos y periódicos murales cuentan con su respectiva difusión gráfica mediante la cual se brinda información del coronavirus y recomendaciones para su prevención, así mismo se realizan capacitaciones respecto a temas de la COVID-19.	
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.	SI	Los pasillos cuentan con su respectiva difusión gráfica mediante la cual se brinda recomendaciones para la prevención del coronavirus y prácticas de higiene (correcto uso de la mascarilla y lavado de manos).	
Todos los/las trabajadores/as utilizan mascarilla de acuerdo con el nivel de riesgo del puesto de trabajo.	Si	<p>Todos los/las trabajadores/as que laboran de manera presencial, reciben: dos (02) mascarillas quirúrgicas de tres pliegues (riesgo bajo y mediano), una (01) mascarilla KN95 (riesgo mediano) y una (01) mascarilla N95 (riesgo alto).</p> <p>Durante la permanencia en las instalaciones de OSCE es obligatorio el uso correcto y permanente de las mascarillas (excepto al momento del almuerzo), esta medida es aplicable a todos los/as trabajadores/as, proveedores y visitantes.</p>	
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los/las trabajadores/as respecto a la COVID-19.	Si	A través de difusión gráfica se ha puesto a disposición de los/las trabajadores/as los números telefónicos, anexos y correos electrónicos del área médica para resolver inquietudes respecto a la COVID-19.	



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados	SI	Se mantienen las puertas y ventanas siempre abiertas.
Se cumple con el distanciamiento social de un metro entre trabajadores/as, además del uso permanente de protector respiratorio, doble mascarilla, según corresponda.	SI	Se ha establecido un aforo por ambiente físico propiciando el cumplimiento del distanciamiento social de un metro, además se realizan visitas inopinadas para verificar el uso obligatorio y permanente del EPP.
Existen medidas de protección a los trabajadores/as en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.	Si	Se ha implementado con barreras físicas en puestos de atención al cliente, sin embargo, no hay atención al público actualmente.
Se evitan las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.	Si	Se mantiene el distanciamiento social de un metro durante el ingreso y la salida de trabajadores/as a la Institución, además se ha colocado la señalización para tal fin
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP.	SI	Se entrega EPP al ingreso al OSCE.
Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto de trabajo.	SI	Todos los trabajadores/as, los/las practicantes, los/las secgristas que laboran de manera presencial reciben sus EPP de acuerdo a su nivel de riesgo al ingreso de la Jornada laboral.
El/la trabajado/ar, el/la practicante, el/la secgrista utiliza correctamente el EPP.	Si	Se realizan visitas inopinadas para verificar el uso de EPP, además de la difusión gráfica con recomendaciones para el uso adecuado de los mismos.
Medidas preventivas colectivas (Ejemplo: apoyo emocional, difusión de información sobre la COVID-19).	Si	Se realiza la difusión de información sobre la COVID-19 mediante capacitaciones y difusiones modalidad virtual.
VIGILANCIA DE LA SALUD DE EL/LA TRABAJADOR/A		
Se controla la temperatura corporal al azar	SI	Se realiza toma de temperatura a los trabajadores/as, los/las practicantes, los /las secgristas durante la jornada laboral de manera aleatoria.
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador/a practicante, secgrista que presente Temperatura corporal mayor a 37.5°C.	SI	Durante la jornada laboral, se realiza vigilancia activa, en el cual si el/la trabajador/a, practicante, secgrista presenta temperatura mayor 37.5°C se le indicará aislamiento en domicilio y evaluación médica.
Se consideran medidas de salud mental (especificar).	Si	Se realizan las siguientes medidas: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitación "Seguridad y Salud en el trabajo de oficina".</li><li>2. Charlas preventivas sobre el manejo del estrés laboral y fatiga.</li><li>3. Se aplican pautas activas dos veces a la semana por el área médica, entre otros.</li></ol> Con particular atención a la protección de los/as trabajadores/as, practicantes, secgristas que tengan alguna discapacidad.
Se registra en el SICOVID a todos los/las trabajadores/as que pasen por una prueba de la COVID-19.	Si	Lo realiza la empresa de laboratorio contratada por tercerización.
Se les indica aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a catorce (14) días a aquellos/las trabajadores/as diagnosticados con la COVID-19.	Si	Se cumple con el aislamiento domiciliario de los casos sospechosos, probable o confirmado para COVID-19, emisión de descanso médico según normativa vigente.
Se les otorga licencia por un tiempo de catorce (14) días a aquellos/las trabajadores/as que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena.	Si	Se emite descanso médico según normativa vigente.
* Esta lista de chequeo está en una guía con los componentes mínimos que se deben considerar.		



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el TrabajoLISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA  
COVID-19  
(OFICINAS DESCONCENTRADAS)

Versión

2

Fecha

Ene-22

Elaborado por: Unidad de Recursos Humanos (UREH) - Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)

ELEMENTO	CUMPLE (Sí/No)	DETALLES / PENDIENTES / POR MEJORAR
Ventilación de los ambientes del centro de labores (detallar los espacios)	Si	Se mantienen las puertas y ventanas permanentemente.
Se evalúa la condición de salud de todos los/las trabajadores/as	Si	Identificación el nivel de riesgo de exposición a SARS-CoV2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo. Identificar los puestos de trabajo en los que es imprescindible el trabajo presencial o si se puede desarrollar de manera remota o mixta. Ficha de información de trabajadores/as en el grupo de riesgo COVID-19 Declaración Jurada en versión digital.
1. Toma de Temperatura en forma aleatoria.	Si	*La cuantificación de la temperatura es realizada por el servidor de cada ODE mediante termómetro de mercurio y/ o el termómetro digital de los botiquines.
2. Ficha de Sintomatología de la COVID-19	Si	A todos los/las trabajadores/as que se incorporan o reingresan a la Institución se realiza el llenado de la Ficha de Sintomatología de la COVID-19, con carácter de declaración jurada.
<b>CASOS SOSPECHOSOS</b>		
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores/as de bajo riesgo.	S	A todo/a trabajador/a considerado como caso sospechoso de bajo riesgo, se aplica la Ficha epidemiológica de la COVID19 (anexo 2).
Identificación de aislamiento en casos sospechosos	Si	Todo trabajador/a con dos síntomas o más compatibles para COVID19 o es contacto directo de caso confirmado será identificado como caso sospechoso.
Identificación de contactos en casos sospechosos	Si	Al determinar a un caso sospechoso para COVID19, se identificará a las personas que estuvo en contacto directo, con la finalidad de iniciar seguimiento y monitoreo a cargo de la Lic. Gladys Pella.
Se realiza seguimiento Clínico a distancia diariamente a el/la trabajador/a identificado como sospechosos.	Si	Realizado por la Licenciada Gladys Pella y la Dra. Gutiérrez López
<b>MEDIDAS DE HIGIENE</b>		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla.	Si	A todas las oficinas desconcentradas que son alquiladas por el OSCE.
Se aseguran puntos de alcohol (al 70% y en gel) para la desinfección de manos.	Si	Se cuenta con dispensadores de alcohol en gel en las zonas de marcación durante el ingreso, la salida a la institución, así como en cada puesto de trabajo.
Se ubica un punto de lavado o dispensador de alcohol (al 70% y en gel) en el ingreso del centro de trabajo.	Si	Los/las trabajadores realizan la desinfección de manos utilizando alcohol en gel al 70% al ingreso de la cada oficina desconcentrada.
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.	Si	Cada servicio higiénico cuenta con su respectiva difusión gráfica del adecuado lavado de manos por lo menos 20 segundos.
<b>SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO</b>		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.	Si	Los pasillos y periódicos murales cuentan con su respectiva difusión gráfica mediante la cual se brinda información del coronavirus y recomendaciones para su prevención, así mismo se realizan capacitaciones respecto a temas de la COVID-19.
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.	Si	Los pasillos cuentan con su respectiva difusión gráfica mediante la cual se brinda recomendaciones para la prevención del coronavirus y prácticas de higiene (correcto uso de la mascarilla y lavado de manos).
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.	Si	Todos los/las trabajadores/as que laboran de manera presencial reciben dos (02) mascarillas quirúrgicas de tres pliegues (riesgo bajo y mediano), una (01) mascarilla KN95 (riesgo mediano) y una (01) mascarilla N95 (riesgo alto). Durante la permanencia en las instalaciones de OSCE es obligatorio el uso correcto y permanente de las mascarillas (excepto al momento del almuerzo), esta medida es aplicable a todos los/as trabajadores/as, proveedores y visitantes.
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19.	Si	A través de difusión gráfica se ha puesto a disposición de los trabajadores los números telefónicos, anexos y correos electrónicos del área médica para resolver inquietudes respecto a la COVID-19.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados	SI	Se mantienen las puertas y ventanas siempre abiertas.
Se cumple con el distanciamiento social de un metro entre trabajadores/as, además del uso permanente de protector respiratorio, doble mascarilla, según corresponda.	SI	Se ha establecido un aforo por ambiente físico propiciando el cumplimiento del distanciamiento social de un (01) metro, además se realizan visitas inopinadas para verificar el uso obligatorio y permanente del EPP.
Existen medidas de protección a los/las trabajadores/as en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.	Si	Se ha implementado con barreras físicas en puestos de atención al cliente, sin embargo, no hay atención al público actualmente.
Se evitan las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.	Si	Se mantiene el distanciamiento social de un (01) metro durante el ingreso y la salida de trabajadores/as a la Institución, además se ha colocado la señalización para tal fin
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP.	SI	Se entrega EPP al ingreso al OSCE y/o en forma de kit.
Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto de trabajo.	SI	Todos los/las trabajadores/as que laboran de manera presencial reciben sus EPP de acuerdo con su nivel de riesgo de trabajo.
El/la trabajador/a, practicante, secgrista utiliza correctamente el EPP.	Si	Se realiza difusión gráfica con recomendaciones para el uso adecuado de los EPP.
Medidas preventivas colectivas (Ejemplo: apoyo emocional, difusión de información sobre la COVID-19).	Si	Se realiza la difusión de información sobre la COVID-19 mediante capacitaciones y difusiones modalidad virtual.
VIGILANCIA DE LA SALUD DE EL/LA TRABAJADOR/A		
Se controla la temperatura corporal al azar	SI	Se realiza toma de temperatura a los/las trabajadores/as durante la jornada laboral de manera aleatoria.
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente Temperatura corporal mayor a 37.5°C.	SI	Sí algún trabajador/a durante la jornada laboral presentase temperatura mayor de 37.5°C mediante termómetro de mercurio y/ o el termómetro digital de los botiquines se le indicará aislamiento en domicilio y evaluación médica (SSST)
Se consideran medidas de salud mental (especificar).	Si	Se realizan las siguientes medidas:  1. Capacitación "Seguridad y Salud en el trabajo de oficina". 2. Charlas preventivas sobre el manejo del estrés laboral y fatiga. 3. Se aplican pautas activas dos veces a la semana por el área médica.  Con particular atención a la protección de los/as trabajadores/as que tengan alguna discapacidad.
Se registra en el SICOVID a todos los/las trabajadores/as que pasen por una prueba de la COVID-19.	Si	Lo realiza la empresa de laboratorio contratada por tercerización.
Se les indica aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a catorce (14) días a aquellos trabajadores/as, practicantes, secgristas diagnosticados con la COVID-19.	Si	Se cumple con el aislamiento domiciliario de los casos sospechosos, probable o confirmado para COVID-19, emisión de descanso médico según normativa vigente.
Se les otorga licencia por un tiempo de catorce (14) días a aquellos/las trabajadores/as, practicantes, secgristas que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena.	Si	Se emite descanso médico según normativa vigente.
* Esta lista de chequeo está en una guía con los componentes mínimos que se deben considerar.		



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

## 9 DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



### ACTA N° 017-2022-OSCE-CSST (2021-2023) Reunión Extraordinaria

En Lima, siendo las 15:30 horas del día 10 de junio de 2022, se reunió el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del OSCE 2021-2023, conformado mediante Resolución N° 097-2021-OSCE/SGE de fecha 25 de junio de 2021, integrado por las siguientes personas:

#### Miembros representantes de la institución:

- Jefa de la Oficina de Administración, Claudia Salaverry Hernández, miembro titular.
- Jefa de la Oficina de Planeamiento y Modernización, Carmen Dávila Cajahuanca, miembro titular.

#### Miembros titulares representantes de los trabajadores:

- Silvana Vargas Urbano.
- Cristiam Josemaría Soriano Castro.
- Ana Gisella del Carmen Torres Balarezo.

#### Invitados:

- Doctora Milagros Gutiérrez López – Médico Ocupacional del OSCE.
- Jimmy Vega Jiménez.

Luego de verificar el quórum necesario, se dio inicio a la sesión señalando que el objeto de la misma es tratar el punto de Agenda que se detalla a continuación:

#### 1. AGENDA

Revisión de la observación de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) sobre la versión del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 aprobado mediante **ACTA N° 016-2022-OSCE-CSST (2021-2023)** de fecha 02.06.2022.

#### 2. DESARROLLO DE LA AGENDA

Reunidos en sesión los integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021- 2023 así como los invitados, se procedió al desarrollo de la agenda:

##### 2.1 **Revisión de la observación de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) sobre la versión del Plan Covid aprobado.**

Habiéndose verificado el quorum respectivo para la presente reunión, la Señora Carmen Dávila Cajahuanca dio inicio a la misma invitando al señor Jimmy Vega Jimenez, quien procedió a exponer los argumentos presentados por Asesoría Jurídica en su observación.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



### 3. ORDEN DEL DÍA

Se acordó por unanimidad lo siguiente:

#### 3.1. ACUERDO N° 001

Luego de la exposición realizada por el señor Jimmy Vega Jiménez referente a la observación presentada por Asesoría Jurídica, el presente comité ratifica la aprobación del **Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19, realizada mediante Acta N° 016-2022-OSCE-CSST (2021-2023)** de fecha 02.06.2022 **acotando que solo se realiza la rectificación de la versión del plan, donde dice: versión 8 debe decir versión 7.**

Siendo las 16:00 horas del día 10 de junio de 2022, concluyó la sesión y se suscribió la presente Acta como constancia de su realización.



**Claudia Salaverry Hernández**  
Miembro Titular  
CSST



**Carmen Blancy Dávila Cajahuanca**  
Miembro Titular  
CSST



**Ana Gisella del Carmen Torres Balarezo**  
Miembro Titular  
CSST



**Silvana Vargas Urbano**  
Secretaria  
CSST



**Cristiam Josemaría Soriano Castro**  
Miembro Titular  
CSST



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

**ANEXO N° 1**  
**NÓMINA DE TRABAJADORES/AS, PRACTICANTES, SECIGRISTAS DEL OSCE**

N	APELLIDOS Y NOMBRES	REGIMEN	TIPO DE DOCUMENTO	DNI	MODALIDAD DE TRABAJO	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad SI / NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (REINGRESO / REINCORPORACIÓN)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES EN LA ENTIDAD
1	OLAZABAL FERNANDEZ MARIANA VERONICA	PRACTICANTE	DNI	70583552	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
2	ARCE AZABACHE YEMINA EUNICE	D.L. 728	DNI	41167121	REMOTO	SI	DIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
3	PEREZ CHACCHA YESENIA LUCILA	CAS	DNI	43143509	MIXTA	NO	ASISTENTE I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
4	CARRANZA MEDRANO AUGUSTO MARTIN	CAS	DNI	7748346	PRESENCIAL	NO	NOTIFICADOR	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
5	CARREÑO VERA FRANCISCO ABEL	CAS	DNI	41554544	REMOTO	SI	TECNICO EN ARCHIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
6	ALBINAGORTA ORE MARIA TERESA	CAS	DNI	9565325	REMOTO	SI	ASISTENTE I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
7	CARREÑO ARANDA DE ZAVALA MARIA ROXANA	CAS	DNI	10721050	MIXTA	NO	COORDINADOR DE ARBITRAJE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
8	VALENCIA GOMEZ ESTEFANIA MEY LIN	CAS	DNI	46744496	MIXTA	NO	ANALISTA EN GESTION ADMINISTRATIVA	BAJO	REINCORPORACIÓN	02/06/2020
9	PAREDES SILDARRIAGA CHRISTIAN EDUARDO	CAS	DNI	47271464	MIXTA	NO	AUXILIAR DE ARCHIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
10	VICUÑA RIVERA CARLOS ALBERTO	PRACTICANTE	DNI	71220184	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
11	SANCHEZ CCARHUARUPAY ANGIE MARIBEL	PRACTICANTE	DNI	72217732	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
12	FERNANDEZ RODRIGUEZ LESLIE MARIBEL	PRACTICANTE	DNI	75484235	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
13	AMENERO CUYA DIEGO ALEXANDER	PRACTICANTE	DNI	76516104	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
14	MENESES SALVATIERRA NATALY ANTONELLA	PRACTICANTE	DNI	76974789	MIXTA	NO	PRACTICANTE PREPROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

15	CUBA INGA EDINSON FIDEL	D.L. 728	DNI	8671271	REMOTO	SI	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
16	DE LA CRUZ ORTIZ TANIA ANDREA	D.L. 728	DNI	73826178	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
17	AGUILAR OCHOA MARIA DEL PILAR	D.L. 728	DNI	71893546	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
18	INGA ALIAGA HECTOR MARTIN	D.L. 728	DNI	42327122	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
19	MOLINA ESCARO ROCIO ADELA	D.L. 728	DNI	40914687	MIXTA	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
20	CEVEDON HERRERA MARCELA NICOLE	CAS	DNI	76284674	MIXTA	SI	ASISTENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ARBITRALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
21	RIOS SANCHEZ JORGE ANTIO	CAS	DNI	18011645	MIXTA	NO	ESPECIALISTA I EN GESTION Y SERVICIOS ARBITRALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
22	SANTILLAN CROSBY PEDRO EDUARDO	PRACTICANTE	DNI	71262370	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
23	VASSALLO SALINAS DEBORAH BRIGITH	PRACTICANTE	DNI	72863607	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
24	GARCIA TAPIA ANDREA ALEXANDRA	PRACTICANTE	DNI	74993797	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
25	PALOMINO PADILLA CAMILA MARIA JOSE	PRACTICANTE	DNI	76310638	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
26	CALDERON MALDONADO ANDREA FERNANDA	PRACTICANTE	DNI	77020515	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	20/10/2020
27	DUEÑAS LIENDO PATRICIA CARMEN	D.L. 728	DNI	40271481	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
28	PONCE NOVOA ROSSMERY EMPERATRIZ	D.L. 728	DNI	44796712	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
29	LEIVA CISNEROS LIZBETH	D.L. 728	DNI	45483154	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
30	NAVARRO PALOMINO JESSICA MILAGROS	D.L. 728	DNI	72788679	REMOTO	SI	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
31	FERRUZO DAVILA GIANFRANCO RAUL	D.L. 728	DNI	70026627	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINGRESO	11/12/2020
32	GALLARDO AGUILAR JACKSON ROLANDO	D.L. 728	DNI	40152979	REMOTO	SI	SUBDIRECTOR	BAJO	REINCORPORACIÓN	NO APLICA
33	GUERRA CARDENAS ROSA LUCIA	CAS	DNI	71929670	REMOTO	SI	ANALISTA EN PROCESOS ARBITRALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

34	VALLADARES BARRIENTOS JUAN SANTOS	CAS	DNI	45915447	MIXTA	NO	ANALISTA EN PROCESOS ARBITRALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
35	VIDAL COLCHADO WALTER ARTURO	CAS	DNI	32139551	MIXTA	NO	ANALISTA EN PROCESOS ARBITRALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
36	TORRES CATERIANO MARTIN GUILLERMO	D.L. 728	DNI	9861451	REMOTO	SI	SUBDIRECTOR ( E)	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
37	GARCIA GALINDO GISELA EVELYN	D.L. 728	DNI	46934569	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
38	FLORES TACURE LEILA DEL PILAR	D.L. 728	DNI	43266982	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
39	ASENCIOS ARENAS KARINA PATRICIA	SECIGRA	DNI	74087203	MIXTA	NO	SECIGRA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
40	GHIGGO MAQUIN ALICIA ENRIQUETA	CAS	DNI	41776891	MIXTA	NO	ANALISTA EN REGISTROS ARBITRALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
41	NEIRA CONCHA DIEGO RENATO FRANCO	CAS	DNI	71573584	REMOTO	NO	ANALISTA EN REGISTRO ARBITRAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	#N/A
42	MAMANI LOPEZ MARCEL ENRIQUE	PRACTICANTE	DNI	74713107	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
43	ROMERO TIRADO EVA RUTH	D.L. 728	DNI	40177448	REMOTO	NO	TECNICO II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
44	HUAMAN GUTIERREZ JOSE ALFREDO	D.L. 728	DNI	40816933	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
45	GUTIERREZ CABANI ANA MARIA	D.L. 728	DNI	9992560	MIXTA	NO	DIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
46	PINEDA VERGARA ROYER ESTIP	CAS	DNI	76418856	MIXTA	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
47	ALARCON PACOTAYPE DANNYS	CAS	DNI	41438971	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN ARCHIVO	BAJO	REINCORPORACIÓN	21/09/2020
48	MONTALVO AYASTA JULIA ELIZABETH	CAS	DNI	40981604	MIXTA	NO	ANALISTA EN CONTRATACION PUBLICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
49	ALANYA CASQUERO DANIEL VICTOR	CAS	DNI	46437409	MIXTA	NO	ANALISTA EN CONTRATACION PUBLICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
50	TORREJON LOPEZ MOISES DIMAS	PRACTICANTE	DNI	70468342	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
51	MEDINA MENDOZA ANA CLAUDIA	D.L. 728	DNI	46560806	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
52	CRUZ KAMICHE WENDY MELISSA	D.L. 728	DNI	47395406	MIXTA	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

53	CONTRERAS BRAVO CARLA MEDALITH	D.L. 728	DNI	70862618	PRESENCIAL	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
54	LEON PIÑAS CYNTHIA ELIZABETH	CAS	DNI	45154839	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN SUPERVISION EN CONTRATACION PUBLICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
55	HUAMANI CHIRIHUANA ROSITA CINDY	CAS	DNI	70311530	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
56	GARCIA VICENTE BARBARA NELLY	CAS	DNI	46068243	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS EN CONTRATACIONES DIRECTAS Y SUPUESTOS EXCLUIDOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
57	CAVIEDES PARICAHUA MILAGROS GLORIA	CAS	DNI	45638793	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS EN CONTRATACIONES DIRECTAS Y SUPUESTOS EXCLUIDOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
58	AUCARURI QUISPE FERNANDO GERSON	CAS	DNI	42819570	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS EN CONTRATACIONES DIRECTAS Y SUPUESTOS EXCLUIDOS	BAJO	REINGRESO	01/04/2020
59	FERRO CANTURINI NADIA LORENA	CAS	DNI	70445095	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS EN CONTRATACIONES DIRECTAS Y SUPUESTOS EXCLUIDOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
60	ESPINOZA AGUIRRE ROSARIO ELOISA	CAS	DNI	45642317	REMOTO	SI	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
61	CAMARENA MAYTA ROSARIO CONSUELO	CAS	DNI	76064388	MIXTA	NO	ASISTENTE I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
62	FALEN LLONTOP MARIA LUISA	CAS	DNI	44671269	MIXTA	NO	ASISTENTE I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
63	CERON SALDAÑA SANTIAGO	CAS	DNI	47473020	MIXTA	NO	ANALISTA I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
64	DURAND VIDARTE MARJHURET SHIRLEY	CAS	DNI	44228096	MIXTA	NO	ANALISTA I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
65	MAZGO CUADROS JUMYCO JIMENA	PRACTICANTE	DNI	71878277	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
66	LARREA MOSCOL DIEGO ANTONIO	PRACTICANTE	DNI	72119965	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
67	MESIA MONTERO LEAH MICAELA	PRACTICANTE	DNI	74172920	REMOTO	NO	PRACTICANTE PREPROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
68	QUISPE MARTINEZ JULISSA NOEMI	PRACTICANTE	DNI	75898785	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
69	VELASQUEZ CUADROS DAVID CAMILO	PRACTICANTE	DNI	76390496	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
70	FLORES BALLESTEROS DILMA YESENIA	D.L. 728	DNI	46906273	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

71	URETA AQUINO JIMY ROBERT	D.L. 728	DNI	45494931	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
72	QUISPE VILCHEZ VANIA JOHELYN	D.L. 728	DNI	70368046	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
73	SILVA PASTOR DANIELA DEL CARMEN	CAS	DNI	70158281	REMOTO	SI	ASISTENTE EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
74	VILLALOBOS CHAMPAC ADRIAN DAVID	CAS	DNI	47259839	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
75	CHAMOCHUMBI CHERRE CARLOS ERNESTO	CAS	DNI	42650606	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
76	SUAREZ RAMOS VICTOR MEELANIO	CAS	DNI	47246269	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
77	FERNANDEZ DIAZ RONALD OMAR	CAS	DNI	47592537	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
78	VIDANGOS DELGADO CINDY	CAS	DNI	70927922	REMOTO	SI	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
79	ALCALA RAMOS MOISES AGUSTIN	CAS	DNI	47618898	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
80	APAZA TURPO PETER YASMANI	CAS	DNI	43806376	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
81	PEÑALOZA HUACACHIN EDITH	CAS	DNI	47088723	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	REINGRESO	30/03/2020
82	PAREDES CRUZ ANTHONY ROMAN	CAS	DNI	75361863	MIXTA	NO	ASISTENTE EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
83	ROJAS ROSADO SILVIA GIOVANA	CAS	DNI	46559212	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
84	GOMEZ MORALES SUSAN PATRICIA	CAS	DNI	70096195	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
85	GARAY MORALES FRANKLIN WILLIAMS	CAS	DNI	45464037	MIXTA	NO	ESPECIALISTA SUPERVISOR EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
86	CANALES FLORES JOSE RICARDO	CAS	DNI	44977141	MIXTA	NO	ESPECIALISTA SUPERVISOR EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
87	GUZMAN QUINTANA YESENIA KIM	CAS	DNI	70947126	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
88	CONDOR GUIZADO DIEGO ENRIQUE	PRACTICANTE	DNI	46191223	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

89	LOAIZA NINA DANIELA REGINA	PRACTICANTE	DNI	72670197	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
90	GUERRA ZEVALLOS KATHERINE ROSSY	PRACTICANTE	DNI	73612692	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
91	ALVAREZ RODRIGUEZ MANUEL JESUS	D.L. 728	DNI	8860988	REMOTO	SI	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
92	ROMAN BAMBAREN DENISE ROSEMARIE	D.L. 728	DNI	7498976	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	30/03/2020
93	RAMIREZ MUÑOZ MALENA	D.L. 728	DNI	9344286	REMOTO	SI	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
94	MENDOZA MICHILOT THELMY MARIA DEL PILAR	D.L. 728	DNI	6231008	REMOTO	SI	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
95	HUAMAN YMAN LEIDY MARY	D.L. 728	DNI	46621328	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
96	CRUZ SAN MIGUEL ELIOTT NESS	D.L. 728	DNI	47923335	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
97	MOTA PEÑA DARRY JARVIS	D.L. 728	DNI	74610348	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
98	ALVARADO ZUTA MILAGRITOS CATTERINE	D.L. 728	DNI	10714921	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
99	CHIL CHANG MARIA CECILIA	D.L. 728	DNI	9541475	MIXTA	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
100	GALVEZ EGAS YESENIA	D.L. 728	DNI	47210558	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
101	CASTILLO TICONA ALEX MARIO	CAS	DNI	44238330	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN SUPERVISION EN CONTRATACION PUBLICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
102	FLORES NAVARRO ANTENOR	CAS	DNI	72691329	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN SUPERVISION EN CONTRATACION PUBLICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
103	HERRERA AMAYA OFELIA ALICIA	CAS	DNI	10279501	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
104	SORIA CRUZ MARTHA ANTONELLA	CAS	DNI	72535929	MIXTA	NO	ASISTENTE I EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
105	VIVANCO ARENAS TRACE JACKELINE	CAS	DNI	48049038	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN SUPERVISION EN CONTRATACION PUBLICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
106	YOPAN MONTERO DOLIVETH ELENA	CAS	DNI	33678594	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

107	SATORNICIO CHAMBERGO JOSE EMILIO	CAS	DNI	42956639	MIXTA	NO	ANALISTA II DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
108	RAMIREZ GONZALES OMAR AUGUSTO	CAS	DNI	44235497	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
109	SILVA LIAU KANG ROMULO FRANCISCO MARTIN	CAS	DNI	40051262	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
110	PANDURO PIEDRA GINA MERCEDES	CAS	DNI	42258822	REMOTO	SI	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
111	LUCANA PUCHURI LISBET ELSA	CAS	DNI	42406360	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
112	FLORES VARA JHONEL JINEZ	CAS	DNI	40044231	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
113	PADILLA VILA SHIRLEY ESTHER	CAS	DNI	46992029	MIXTA	NO	ASISTENTE EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
114	CARNERO ALVINAGORTA ALEXIS OMAR	CAS	DNI	40037162	MIXTA	NO	ESPECIALISTA SUPERVISOR EN IDENTIFICACION DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
115	LEON CUBAS SHIRLEY TATIANA	CAS	DNI	42626859	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN CONTRATACION PUBLICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
116	BAUTISTA ALZAMORA ELBIS WILLIAN	CAS	DNI	16664114	MIXTA	NO	ANALISTA II DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
117	GONZALES VILLELA KARLA GIULIANA	CAS	DNI	42084669	MIXTA	NO	ANALISTA EN IDENTIFICACION DE RIESGOS Y ATENCION DE CUESTIONAMIENTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
118	CESPEDES MERINO DAVID SANTIAGO	CAS	DNI	25780105	MIXTA	NO	ANALISTA EN CONTRATACION PUBLICA PARA VIGILANCIA CIUDADANA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
119	BLAS VILLANUEVA SHARI NICOLE	CAS	DNI	71666809	MIXTA	NO	ASISTENTE PARA LA ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
120	DE LA CRUZ QUIROZ JHONY ENRIQUE	CAS	DNI	45028043	MIXTA	NO	ANALISTA EN ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
121	MOYA SANCHEZ DIANA GENOVEVA	CAS	DNI	45114556	MIXTA	NO	ANALISTA EN ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
122	CANEVELLO VIVES REYNALDO AURELIO	CAS	DNI	8569826	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
123	LUZA QUISPE VARINIA MARGOT	PRACTICANTE	DNI	46240284	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	#N/A
124	MENDOZA LOPEZ WINNY KIARA	PRACTICANTE	DNI	71347513	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

125	TORRES CABREJOS LORENA MARIBEL	PRACTICANTE	DNI	72578494	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
126	RIVERA RAMIREZ BRICET SADYTH	PRACTICANTE	DNI	73602666	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
127	ROJAS PERALTA ANA CRISTINA	PRACTICANTE	DNI	74082208	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
128	HUAMAN BARRIOS DIEGO LEONARDO	PRACTICANTE	DNI	76409033	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
129	BARRANTES PACHAS ANDY JOEL	PRACTICANTE	DNI	76588203	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
130	GONZALES PAMO ALESSANDRA	PRACTICANTE	DNI	77438848	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
131	DEDIOS GONZALES LUZ MARIA	D.L. 728	DNI	25487595	REMOTO	SI	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
132	BOGGIANO SAN MARTIN JOSE ANTONIO	D.L. 728	DNI	9858664	REMOTO	NO	ASESOR I	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
133	ROCHA CARBAJAL JORGE LUIS	D.L. 728	DNI	43313340	REMOTO	SI	DIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
134	GÜISSA LOPEZ SUSANA GABRIELA	CAS	DNI	40858830	MIXTA	NO	ARCHIVISTA	BAJO	REINGRESO	11/05/2020
135	URIBE MELENDEZ GUILLERMO	CAS	DNI	21525030	MIXTA	NO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
136	ARENAS CABRERA PEDRO MANUEL	CAS	DNI	9278205	MIXTA	NO	PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
137	CHECA CARO CLAUDIA ISABEL	CAS	DNI	40613324	MIXTA	NO	PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
138	CALDAS MAGUIÑA JOSEPH JORGE	CAS	DNI	45078787	MIXTA	NO	TECNICO	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
139	OBREGON BERNAL IVAN ULISES	CAS	DNI	7523026	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN PROCESOS	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
140	ISLA CHAVEZ HECTOR DANIEL	CAS	DNI	40722180	MIXTA	NO	EXPERTO EN SUPERVISION DE PROCESOS	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
141	MORALES CARAHUANCO YVONNE MARIA	CAS	DNI	32405260	MIXTA	NO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
142	VIGIL CUADROS HUGO FRANCISCO	D.L. 728	DNI	8697534	MIXTA	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
143	LOJA CORDOVA HECTOR	D.L. 728	DNI	33433054	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
144	QUISPE SARMIENTO SONIA MARLENE	D.L. 728	DNI	10179691	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
145	TUCTA BALDEON GILMER	D.L. 728	DNI	42201239	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	18/05/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

146	VARGAS URBANO SILVANA	D.L. 728	DNI	40545329	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
147	RUEDA FERNANDEZ ERICA VICTORIA	D.L. 728	DNI	10669055	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
148	HIDALGO TANG DANIEL CARLOS	PRACTICANTE	DNI	74205764	REMOTO	NO	PRACTICANTE PREPROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
149	ARRIETA NARVAEZ CAROL JANELLE	PRACTICANTE	DNI	77673516	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
150	BELLIDO CAÑOTE AMBAR CRISTINA	D.L. 728	DNI	40743531	REMOTO	SI	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
151	CUEVA TUPAYACHI GRACE KELLY	D.L. 728	DNI	45430423	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
152	BERNAL QUINECHE MARIELA BEATRIZ	D.L. 728	DNI	6804248	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
153	VELIZ ZEVALLOS JORGE RAMIRO	D.L. 728	DNI	10719731	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	13/04/2020
154	ESPINOZA ROSELL GABRIEL ANTONINO	D.L. 728	DNI	9381885	REMOTO	SI	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
155	NEGREIROS MERMA BETTY YRMA	D.L. 728	DNI	7674588	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
156	YAURI JACINTO MARCELA	D.L. 728	DNI	7037275	REMOTO	SI	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
157	MOLINA CAMERO JAHN HAYRAM	D.L. 728	DNI	41184225	MIXTA	NO	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
158	PACHECO DEL VALLE CESAR ESTEBAN	D.L. 728	DNI	41918749	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
159	BLANCAS AMARO PAOLA	D.L. 728	DNI	10604369	MIXTA	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
160	AGUILAR ROMERO KATTY	D.L. 728	DNI	41762495	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
161	SOLORZANO POLO MARIELLA MERCEDES	D.L. 728	DNI	15728918	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
162	TINEO HUAMANI MIGUEL ANGEL	D.L. 728	DNI	28303066	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
163	SANCHEZ RAMIREZ MIREYA SOLEDAD	D.L. 728	DNI	40729314	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
164	CELIS CASTRO ALVARO ROLANDO	D.L. 728	DNI	18111811	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

165	CHAPOÑAN CARRANZA LUIS ENRIQUE	D.L. 728	DNI	16405407	REMOTO	SI	PROFESIONAL III	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
166	CALVO SIMBORTH JEAN PAUL	D.L. 728	DNI	10217930	MIXTA	NO	TECNICO III	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
167	ARANCIVIA HURTADO JUAN CARLOS	CAS	DNI	9530763	MIXTA	NO	PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
168	ALARCON SAMAME JORGE EDUARDO	CAS	DNI	74067671	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN EVALUACION TECNICA	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
169	GARCIA FRANCIA JUAN CARLOS JAIME	CAS	DNI	40975804	REMOTO	NO	TECNICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
170	RAMOS CUBA LUCIA ROCIO	CAS	DNI	9342676	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN EVALUACION TECNICA	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
171	MONTOYA MALDONADO SARITA ARACELI	CAS	DNI	40513992	MIXTA	NO	ANALISTA EN EVALUACION CONTABLE	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
172	FLORES VARGAS BRYAN ROLAND	CAS	DNI	70005191	MIXTA	NO	ANALISTA EN REGISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
173	CASTAÑEDA ROJAS CLAUDIA FIORELLA	CAS	DNI	40448087	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN EVALUACION LEGAL	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
174	OCHOA CARDENAS ANIBAL	CAS	DNI	46779397	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
175	MARTINEZ SENOSAIN SANDRA	CAS	DNI	48822466	MIXTA	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
176	PALOMINO PERALTA FERNANDO FRANCISCO	D.L. 728	DNI	8224730	MIXTA	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
177	RATOLISTKA PANIZO ROBERT ARNALDO	D.L. 728	DNI	7965284	REMOTO	SI	TECNICO III	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
178	JIMENEZ ROJAS FARIDE DEL ROSARIO	D.L. 728	DNI	10370389	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	20/04/2020
179	SANDIGA MALASQUEZ ELLY	CAS	DNI	43665257	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES	BAJO	REINGRESO	02/04/2020
180	CUENCA RIVERA SAIDA GUISSOLA	CAS	DNI	42947591	MIXTA	NO	TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	REINGRESO	14/04/2020
181	TASAYCO VASQUEZ ROSARIO	D.L. 728	DNI	41659285	REMOTO	SI	TECNICO I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
182	CAVERO GOYENECHÉ JAVIER ARTURO	D.L. 728	DNI	9672377	REMOTO	NO	DIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
183	QUIROZ ALTAMIRANO FLAVIO ARTURO	D.L. 728	DNI	2605947	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINCORPORACIÓN	02/10/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

184	JARA QUEZADA YTA GIOVANNA	D.L. 728	DNI	9906593	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
185	LUGO OYOLA JAVIER ALBERTO	D.L. 728	DNI	25527616	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
186	SARAVIA ARMACTA JENNY	D.L. 728	DNI	10171949	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
187	DE LAMA ADRIANZEN ALFONSO MIGUEL	D.L. 728	DNI	41728593	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
188	MONTES NORABUENA MILAGROS	D.L. 728	DNI	40622491	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
189	MORALES SANTIVANEZ ALBERTO EFRAIN	D.L. 728	DNI	19811205	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
190	ARAUZO AGÜERO RAFAEL ANGEL	D.L. 728	DNI	10765380	REMOTO	NO	SUBDIRECTOR ( E )	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
191	PEÑA TUDELANO VICTOR	CAS	DNI	40345377	MIXTA	NO	ANALISTA DE MANTENIMIENTO Y BASE DE DATOS DEL SEACE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
192	SARABIA FARFAN GABRIELA LUCIANNA	CAS	DNI	44040952	MIXTA	NO	ANALISTA DE SOPORTE A LOS USUARIOS DE SEACE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
193	ALFARO PERALTA PATRICIA SONIA	CAS	DNI	40230904	REMOTO	SI	ESPECIALISTA DE SOPORTE A LOS USUARIOS DEL SEACE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
194	ESPICHAN SANCHEZ FELIX EDUARDO	CAS	DNI	41661850	MIXTA	NO	ANALISTA DE SOPORTE A LOS USUARIOS DEL SEACE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
195	BAYLON ROJAS ISELA FLOR	CAS	DNI	42029082	REMOTO	NO	PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
196	BELLIDO POMAHUALLCA EVELIN CLAUDIA	CAS	DNI	44122882	REMOTO	NO	SECRETARIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
197	CORREA SOTOMAYOR ABEL	CAS	DNI	40987300	REMOTO	NO	ANALISTA DE SOPORTE A LOS USUARIOS DEL SEACE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
198	PARIHUAMAN FRANCO GIOVANNA RUTH	CAS	DNI	32945752	REMOTO	SI	TECNICO DE CONSULTAS DE BASE DE DATOS DEL SEACE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
199	MAMANI PECHO JHON KEVIN	PRACTICANTE	DNI	74171898	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
200	SUCA CONDORI JOSELY	PRACTICANTE	DNI	74305512	REMOTO	SI	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
201	CALDERON DE LA BARCA CANTA ELIZABETH ALICIA	D.L. 728	DNI	8141677	REMOTO	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
202	CHICASACA ARPITA CARMEN ROSA	D.L. 728	DNI	10129329	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

203	DE LA CRUZ CANCHO GISSELA	D.L. 728	DNI	40627888	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
204	HUAPAYA HERENCIA EDWIN WILFREDO	D.L. 728	DNI	42583095	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
205	PRADA CAMERO DAVID PAUL	D.L. 728	DNI	25808628	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
206	PEREZ GAVIDIA BETTY MARGOT	D.L. 728	DNI	40918568	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
207	CERDA GOMEZ JUAN EDWARS	D.L. 728	DNI	43322980	REMOTO	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
208	LOPEZ ZAVALA CAROLIN MAISSEN	CAS	DNI	41559649	MIXTA	NO	ANALISTA DE PROCESOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
209	MAUTINO PORTUGAL MARCO ANTONIO	CAS	DNI	45153022	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y PROGRAMACION JAVA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
210	QUIROZ BASAURI FERNANDO AUGUSTO	CAS	DNI	7443928	MIXTA	NO	TECNICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
211	JAIME PORRAS KAREN MELISSA	CAS	DNI	70456576	MIXTA	NO	TECNICO DOCUMENTADOR DE SISTEMAS INFORMATICOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
212	HUAMAN GALVAN JOAN CARLO	CAS	DNI	10338541	MIXTA	NO	TECNICO EN DIFUSION DEL SEACE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
213	ARAMBULO AQUIJES JUAN JOSE	CAS	DNI	42263504	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN IMPLEMENTACION DE INNOVACION TECNOLOGICA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
214	LEON VELA CARLOS ENRIQUE	CAS	DNI	41093973	REMOTO	SI	COORDINADOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
215	LOARTE RAMIREZ PATRICIA	CAS	DNI	40885265	REMOTO	SI	ESPECIALISTA SUPERVISOR DE PROYECTOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
216	RODRIGUEZ ORE DANIEL DARWIN	CAS	DNI	44743972	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE SISTEMAS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
217	CARRILLO JARA JUAN CARLOS	CAS	DNI	45333005	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA Y PROGRAMACION	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
218	PAZ SAMAME PERCY	CAS	DNI	10756401	REMOTO	NO	ASISTENTE DE PRUEBAS FUNCIONALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
219	ECCA CASTILLO BRYAN ANGEL	CAS	DNI	46858177	REMOTO	NO	ASISTENTE DE PRUEBAS FUNCIONALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
220	GONZALES PANTIGOSO CECILIA ISABEL	CAS	DNI	72551864	REMOTO	NO	ASISTENTE FUNCIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
221	HUARCAYA LEON CECILIA KATIA	CAS	DNI	41868842	REMOTO	NO	ANALISTA FUNCIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

222	AGUILAR TIPACTI GUADALUPE DEL ROSARIO	D.L. 728	DNI	25442075	REMOTO	NO	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	23/03/2020
223	RODRIGUEZ FRANCIA HAMILTON	D.L. 728	DNI	8350623	MIXTA	NO	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	23/03/2020
224	SEMINARIO ZAVALA PATRICIA MERCEDES	D.L. 728	DNI	7870796	MIXTA	NO	DIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
225	LEZAMETA ESCRIBENS DE NEVES MARIA DEL CARMEN	CAS	DNI	7231955	REMOTO	SI	TECNICO	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
226	LOPEZ IGNACIO FREDDY YOSHIRO	PRACTICANTE	DNI	74714830	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
227	BORDA ARIAS YOREILA	PRACTICANTE	DNI	74747736	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
228	LUPACA VELASQUEZ DANIELA ALEJANDRA	PRACTICANTE	DNI	76576447	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
229	SOLIS RUFINO JHONY	D.L. 728	DNI	10766077	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
230	ARQUEROS ZAPATA CAROLA EDITH	D.L. 728	DNI	7808967	REMOTO	NO	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	21/10/2020
231	RODRIGUEZ VERA ROSA BERTHA	D.L. 728	DNI	7737098	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
232	ALVARADO SOLIS MARCO AURELIO	D.L. 728	DNI	9895652	REMOTO	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
233	GUERRERO CRUZ LUIS ALFREDO BRAYAN	D.L. 728	DNI	70180208	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	REINGRESO	08/04/2020
234	PALPAN MELENDEZ MARY LUZ	D.L. 728	DNI	6801304	REMOTO	SI	PROFESIONAL I	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
235	ZAPATA GARATE ANDRES ALBERTO	D.L. 728	DNI	2887791	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	23/03/2020
236	BLAS RIVERA OMAR BRUCE	D.L. 728	DNI	20070137	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
237	GAMARRA TENICELA LIBETH VERONICA	D.L. 728	DNI	40965402	REMOTO	SI	PROFESIONAL I	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
238	MENESES CCAHUANA CARLOS ENRIQUE	D.L. 728	DNI	41814127	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
239	HUAMBACHANO SOLIS IRMA KARINA	D.L. 728	DNI	9463083	REMOTO	SI	TECNICO III	BAJO	REINCORPORACIÓN	NO APLICA
240	LANDI BULLON PATRICIA ISABEL	D.L. 728	DNI	8732214	MIXTA	NO	TECNICO III	BAJO	REINGRESO	01/06/2020



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

241	COBIAN CRUZ JORGE JULIO	D.L. 728	DNI	7623945	REMOTO	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
242	DELGADO MESIA KATHERINE	D.L. 728	DNI	10373265	REMOTO	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
243	PALOMARES ARMAS MIGUEL ANGEL	D.L. 728	DNI	40335236	REMOTO	SI	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
244	BARBARON HUAMAN KAREN ABIGAIL	CAS	DNI	46898648	REMOTO	NO	ASISTENTE EN SEGUIMIENTO Y EVALUACION	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
245	JIMENEZ SANTA CRUZ CARMEN DE LOS ANGELES		DNI	72173440	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
246	DE LA CRUZ HUAYRA BRICELIA		DNI	75067175	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
247	HUACHEZ LUMBA JHERSON GERALDO		DNI	76978730	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
248	DEL AGUILA SANCHEZ JENNER	D.L. 728	DNI	47121660	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
249	SANCHEZ SANCHEZ KARIN OLINDA	D.L. 728	DNI	9779275	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
250	CARRANZA HURTADO ZULY ZAHAMARA	D.L. 728	DNI	72954377	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
251	MARCA ROMERO PATRICIA DEL PILAR	D.L. 728	DNI	44305807	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
252	VASQUEZ CASTAÑEDA RICARDO	D.L. 728	DNI	48529332	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
253	RODRIGUEZ GUTIERREZ ALBERTO	D.L. 728	DNI	42210794	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
254	MOSCOSO CHAHUA RUTH	D.L. 728	DNI	43304292	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
255	PACHECO CLAROS IRIS BEATRIZ	D.L. 728	DNI	15728461	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
256	FLORES MONTOYA CARLA GABRIELA	D.L. 728	DNI	9676415	REMOTO	NO	SUBDIRECTOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
257	SALAZAR CUARESMA CAMILA ANTONIETA	SECIGRA	DNI	75128041	MIXTA	SI	SECIGRA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
258	PELAEZ PACHECO RUBEN MAURICIO	CAS	DNI	47845222	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN INTERPRETACION NORMATIVA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
259	MARIN SANCHEZ GISSEL MARYLIN	CAS	DNI	43732023	MIXTA	NO	APOYO PARA LA SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

260	ARTEAGA AMAYA LUIS ANGEL	CAS	DNI	45874232	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN INTERPRETACION NORMATIVA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
261	SEGURA VILLALOBOS SOPHIA ELIZABETH	CAS	DNI	73150195	MIXTA	NO	ASISTENTE II EN INTERPRETACION NORMATIVA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
262	SALAVERRY HERNANDEZ CLAUDIA JANETTE	D.L. 728	DNI	9338343	MIXTA	NO	JEFE DE OFICINA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
263	BARRAZA JAUREGUI JUDITH MAGALI	CAS	DNI	40716367	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	BAJO	REINGRESO	14/12/2020
264	FERNANDEZ MARTINEZ KATERIN PAMELA	CAS	DNI	44547125	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
265	SALDAÑA CAMPOS MARTHA ELIZABETH	CAS	DNI	8131334	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
266	MELGAREJO OBREGON MIRAYOT LIZBETH	PRACTICANTE	DNI	70182729	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	30/03/2020
267	PILLCO RAMOS OSCAR JAVIER	PRACTICANTE	DNI	72955011	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO		#N/A
268	DIAZ BRINGAS VICTOR	D.L. 728	DNI	8966465	PRESENCIAL	SI	TECNICO I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
269	MORA NAUPAY ELIZABETH CONSUELO	D.L. 728	DNI	6894323	REMOTO	SI	PROFESIONAL III	BAJO	REINCORPORACIÓN	NO APLICA
270	GUARNIZ BARRAZA JULIO MAURICIO	D.L. 728	DNI	7630986	PRESENCIAL	NO	TECNICO I	BAJO	REINCORPORACIÓN	08/06/2020
271	FIGUEROA CODARLUPO HUGO EDUARDO	D.L. 728	DNI	25684240	PRESENCIAL	NO	TECNICO II	BAJO	REINCORPORACIÓN	27/07/2020
272	MEZA POSTIGO KAREN LESLEY	D.L. 728	DNI	41877766	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
273	LEVANO LOVERA JONNY CHRISTIAN	CAS	DNI	40056032	MIXTA	NO	ASISTENTE DE CONTROL PATRIMONIAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	11/09/2020
274	CARDENAS VASCONES LUIS HERNAN	CAS	DNI	6766501	REMOTO	NO	PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
275	PAULINO AQUINO JHON ALBERTO	CAS	DNI	43613770	MIXTA	NO	ANALISTA DE ADQUISICIONES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
276	TINEO HUAMAN CARMEN BEATRIZ	CAS	DNI	9896109	REMOTO	SI	PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
277	HUARACA BRONCANO ROSARIO ISABEL	CAS	DNI	40738971	REMOTO	NO	OPERADOR LOGISTICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
278	OTINIANO COSTA PEDRO MIGUEL	CAS	DNI	18098564	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

279	SALVADOR CENTENO LUIS ENRRIQUE	CAS	DNI	46084663	MIXTA	NO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
280	DAMIAN NAVIO MARILUZ	CAS	DNI	10021648	REMOTO	NO	SECRETARIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
281	FLORES LOZANO NATALY	CAS	DNI	9556633	REMOTO	NO	TECNICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
282	VEGA CHUQUIYURI JHONNY DAVID	CAS	DNI	44854504	MIXTA	NO	TECNICO	BAJO	REINCORPORACIÓN	13/08/2020
283	NAJARRO MEJIA LUIGUI ABEL	CAS	DNI	42595205	MIXTA	NO	ASISTENTE DE ALMACEN	BAJO	REINGRESO	07/10/2020
284	RAFFO AGUILAR MANUELA CORALI MILAGROS	CAS	DNI	7880486	REMOTO	SI	ASISTENTE EN SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES MENORES A 8 UIT	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
285	ATOCHÉ SANDOVAL EDGAR	CAS	DNI	43422982	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN CONTRACTUAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
286	GUTIERREZ DIAZ SUSANA GACELA	CAS	DNI	20089019	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	NO APLICA	NO APLICA
287	RIOS MERCEDES JEAN PIERRE VALENTINO	PRACTICANTE	DNI	70004171	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
288	ESPINOZA ROMERO ANA FIORELLA	PRACTICANTE	DNI	71833995	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
289	GAMARRA YBAZETA ESPERANZA ROSA	D.L. 728	DNI	40784183	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
290	PACHECO PINO JESSICA RITA	D.L. 728	DNI	25716079	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
291	ARIAS QUISPE MARTHA VIRGINIA	D.L. 728	DNI	9943403	REMOTO	NO	JEFE DE UNIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
292	CONTRERAS RAMIREZ MADAY ELENISA	CAS	DNI	70051333	REMOTO	NO	AUXILIAR EN CAJA CENTRAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
293	PEREA LOPEZ LUCILA FLOR	CAS	DNI	9930982	MIXTA	NO	PROFESIONAL CONTABLE Y TRIBUTARIO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
294	FACHING LOJA MARLENE	CAS	DNI	105337	MIXTA	NO	ESPECIALISTA I EN TESORERIA	BAJO	REINGRESO	11/01/2021
295	HERNANDEZ MUÑOZ ROMAN ALBERTO	CAS	DNI	9370057	MIXTA	NO	PROFESIONAL EN CONTROL PREVIO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
296	PELAEZ CANDELA BRESCIA MILAGROS	CAS	DNI	72511943	MIXTA	NO	ASISTENTE EN FINANZAS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
297	TORRES RAMIREZ MARY CARMEN	PRACTICANTE	DNI	72155428	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

298	FLORES SALAS MARCO ANDRE	PRACTICANTE	DNI	72471796	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
299	CUZCANO HUAMANCHA CINTYA VANESSA	PRACTICANTE	DNI	73479835	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
300	NAVARRO RUIZ MAIRA MABEL	PRACTICANTE	DNI	74961832	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
301	CORDOVA DUEÑAS LOURDES KARINA	PRACTICANTE	DNI	75919326	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	#N/A
302	BRIONES SARMIENTO JORKA ITAHISA	PRACTICANTE	DNI	76295968	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
303	SOTO AREVALO ANA DEL PILAR	PRACTICANTE	DNI	76334469	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
304	SANCHEZ VALDIVIA YEFERSON	CAS	DNI	48332614	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR DE LEGAJO Y ARCHIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
305	LOZANO VASQUEZ JESSICA LILY	CAS	DNI	40694619	MIXTA	NO	ESPECIALISTA DE BIENESTAR SOCIAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
306	PELLA CRUZADO DE ACERO GLADYS ELISA	CAS	DNI	7209271	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN SALUD EN EL TRABAJO	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
307	SOLIS RAMIREZ FABIO FERNANDO	CAS	DNI	74585528	MIXTA	NO	ASISTENTE PARA EL SUBSISTEMA DE GESTION DE LA COMPENSACION	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
308	CABANILLAS BARRANTES JHONATAN DAVID	CAS	DNI	47762771	MIXTA	NO	ANALISTA PARA LA SECRETARIA TECNICA DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
309	GIL CRUZADO PATRICIA KATHERINE	CAS	DNI	73148896	MIXTA	NO	ASISTENTE DE LA GESTION DE LA INCORPORACION	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
310	GUTIERREZ LOPEZ CINZIA MILAGROS	CAS	DNI	41733702	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA - MEDICO OCUPACIONAL	ALTO	REINGRESO	12/01/2021
311	TERRAZOS SIMON YULISSA VANESSA	CAS	DNI	70000871	MIXTA	NO	ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS	BAJO	REINCORPORACIÓN	01/09/2020
312	CERF SORIANO CHRISTOPHER HERNAN	CAS	DNI	43616168	MIXTA	NO	ANALISTA DE ADMINISTRACION DE PERSONAS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
313	TORRES MENACHO ARCANGEL RUDECINDO	CAS	DNI	9612635	MIXTA	NO	ESPECIALISTA DE GESTION DE LA COMPENSACION	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
314	LEIVA GIBAJA EDDY HELBERT	CAS	DNI	10621902	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
315	ZUMAETA HUASASQUICHE ERIKA KARINA	CAS	DNI	8129036	MIXTA	NO	ESPECIALISTA I EN GESTION DE LA CAPACITACION Y GESTION DEL RENDIMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
316	ESPINOZA AGUIRRE MAYRA MARIELA	CAS	DNI	47219174	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE EN ENFERMERIA	ALTO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

317	SANCHEZ GARCIA VANESSA NOEMI	CAS	DNI	43408698	PRESENCIAL	NO	ASISTENTE EN ENFERMERIA	ALTO	NO APLICA	NO APLICA
318	HUAMANI ÑAHUI MARICRUZ	CAS	DNI	77482833	REMOTO	NO	ASISTENTE EN GESTION DE CAPACITACION Y RENDIMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
319	LIZAMA BENITES JESSICA	PRACTICANTE	DNI	76178238	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
320	RAMIREZ HEREDIA CARMEN TATIANA	D.L. 728	DNI	44259531	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
321	LEZCANO VASQUEZ MAYRA VANNESSA	D.L. 728	DNI	41932910	REMOTO	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
322	TAFUR BOULLOSA ANGELA MARIA	D.L. 728	DNI	9880362	MIXTA	NO	ASESOR I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
323	NAPURI GUZMAN DAVID CHARLES	D.L. 728	DNI	40003622	MIXTA	NO	JEFE DE OFICINA	BAJO	REINGRESO	08/01/2021
324	LLUNCOR CHALCO ERICA ELIZABETH	CAS	DNI	70005052	REMOTO	SI	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
325	GOMEZ DE LA TORRE ZÖLLNER ALESSANDRA PAOLA	CAS	DNI	9994004	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
326	VEGA JIMENEZ JIMMY	CAS	DNI	70127990	MIXTA	NO	ABOGADO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
327	HEREDIA MARTINEZ MAYRA ELENA	PRACTICANTE	DNI	75600063	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
328	AMBULODIGUE TITO PATRICIA	D.L. 728	DNI	10065836	MIXTA	NO	JEFE DE OFICINA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
329	ARMAS LOARTE MARIEL	CAS	DNI	43208137	MIXTA	NO	RECEPCIONISTA	BAJO	REINCORPORACIÓN	20/07/2020
330	QUEREVALU CHAVEZ MAYRA ALESSANDRA NAOMI	CAS	DNI	74973076	MIXTA	NO	ASISTENTE I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
331	NORIEGA INUMA NIXON JAVIER	CAS	DNI	5399153	REMOTO	SI	RECEPCIONISTA	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
332	KLUG MUÑOZ SIEGRIED GRETCHEN	CAS	DNI	25464572	REMOTO	SI	SECRETARIA	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
333	CELIS SOLORZANO EDDY LISBETH	PRACTICANTE	DNI	70552963	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
334	ÑAHUI YAUYO OLGA ISABEL	PRACTICANTE	DNI	72314099	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
335	DIAZ CASTILLO VANESSA VIVIANA	D.L. 728	DNI	30837524	PRESENCIAL	NO	AUXILIAR	BAJO	REINGRESO	25/05/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

336	GALVEZ MARMANILLO FIDEL FERNANDO	D.L. 728	DNI	8299144	REMOTO	SI	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
337	GRIJALVA DIAZ MARIA LUISA	D.L. 728	DNI	7201763	MIXTA	NO	JEFE DE UNIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
338	QUISPE FLORES WILSON HERMOGENES	D.L. 728	DNI	41388308	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
339	REYNA PELAEZ DANI	D.L. 728	DNI	40359608	REMOTO	SI	PROFESIONAL III	BAJO	REINCORPORACIÓN	NO APLICA
340	VASQUEZ CORDOVA ROSARIO PILAR	D.L. 728	DNI	41974918	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	15/05/2020
341	CASTRO HIGA JOSE ENRIQUE	D.L. 728	DNI	41872331	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	REINGRESO	27/05/2020
342	QUISPE PUNIL GUSTAVO ADOLFO	D.L. 728	DNI	43004491	PRESENCIAL	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINCORPORACIÓN	29/07/2020
343	DE LA CRUZ PEREZ VILMA MARIA	D.L. 728	DNI	41110010	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
344	ESTEVEZ MOLINA LESLY MADAI	CAS	DNI	40860697	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN CONSULTAS SEACE Y RNP	BAJO	REINGRESO	29/04/2020
345	CABRERA MELO JORGE LUIS	CAS	DNI	41833364	MIXTA	NO	ANALISTA EN CONSULTAS SEACE Y RNP	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
346	SOTO PANTOJA LIZETH DIANA	CAS	DNI	46583533	MIXTA	NO	ASISTENTE EN CONSULTAS SEACE Y RNP	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
347	FLORES HUANUCO ROMELIA ROSALINA	CAS	DNI	44831978	PRESENCIAL	NO	ANALISTA EN CONSULTAS SEACE Y RNP	MEDIANO	REINGRESO	01/05/2020
348	TUIRO PRADO JUAN CARLOS	CAS	DNI	42854899	MIXTA	NO	ASISTENTE EN CONSULTAS LEGALES, SEACE Y RNP	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
349	MARTINEZ CASTILLA ANGEL ALDO	CAS	DNI	43671195	MIXTA	NO	ASISTENTE EN CONSULTAS SEACE Y RNP	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
350	PACHAMORRO GOYZUETA ROSA CORINA	CAS	DNI	40977795	MIXTA	NO	PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
351	ELIAS HORNES HARWIN ANTONY	CAS	DNI	25773659	MIXTA	NO	ESPECIALISTA SENIOR EN CONSULTA SOBRE LA NORMATIVA DE CONTRATACION PUBLICA	BAJO	REINGRESO	17/03/2020
352	GARCIA GARAY VERUSKA NICOL	CAS	DNI	71918384	REMOTO	SI	ANALISTA EN CONSULTAS SEACE Y RNP	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
353	BARBA VIZQUERRA RAFAEL MARTIN	CAS	DNI	40232431	MIXTA	NO	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO	BAJO	REINGRESO	04/05/2020
354	GUTIERREZ MESIAS NESTOR FERNANDO	CAS	DNI	41457322	MIXTA	NO	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO	BAJO	REINGRESO	11/05/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

355	LASERNA LY JOSE LUIS	CAS	DNI	7537940	REMOTO	SI	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
356	SALAZAR ANAYA CESAR ANIBAL	CAS	DNI	47104432	MIXTA	NO	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO Y GESTION DOCUMENTAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
357	TORRES RAMIREZ DIEGO WILFREDO	CAS	DNI	45678085	MIXTA	NO	TECNICO DE ORIENTACION PRESENCIAL	BAJO	REINGRESO	02/06/2020
358	AGUILAR ANDRADE MONICA KAREN	CAS	DNI	10585765	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN ARCHIVISTICA Y GESTION DOCUMENTAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
359	RAMIREZ TAPE FABIAN	CAS	DNI	10633704	MIXTA	NO	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO Y DIGITALIZACION	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
360	REINA TAFUR ELIANA	CAS	DNI	10691807	MIXTA	NO	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO Y GESTION DOCUMENTAL	MEDIANO	REINGRESO	22/05/2020
361	VALDIVIEZO JIMENEZ JHON PAUL	CAS	DNI	42569845	REMOTO	SI	ANALISTA EN CONSULTAS SEACE Y RNP	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
362	NIETO VARGAS YURI TEOFILO	CAS	DNI	42981995	MIXTA	NO	ANALISTA EN CONSULTAS SEACE Y RNP	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
363	QUISPE ALANIA JORDAN JORDY	CAS	DNI	72010597	MIXTA	NO	TECNICO EN ARCHIVO	BAJO	REINGRESO	15/05/2020
364	VILLAFUERTE SOSA KENEDY	CAS	DNI	42255736	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN CONSULTAS SOBRE LA NORMATIVA DE CONTRATACION PUBLICA	BAJO	REINGRESO	11/05/2020
365	GRANDE RAMOS LUIS ALBERTO	PRACTICANTE	DNI	48240495	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
366	LLANOS AYALA CARLOS JOEL	PRACTICANTE	DNI	73026071	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
367	VELASQUEZ MARCHENA GIANN ANTONIO	D.L. 728	DNI	7493520	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
368	BUSTAMANTE ESPINOZA ADA ELIZABETH	D.L. 728	DNI	41871033	MIXTA	NO	JEFE DE UNIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
369	BUSTAMANTE TRELLES FRANCO PAOLO	CAS	DNI	46038586	MIXTA	NO	ASISTENTE DE CONTENIDOS WEB	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
370	MAGALLANES JANAMPA SANDRA CELESTE	CAS	DNI	70656910	MIXTA	NO	DISEÑADOR GRAFICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
371	PAREDES LEON TABATHA PAMELA	CAS	DNI	40715846	REMOTO	NO	ANALISTA EN PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
372	LIÑAN GUEVARA GERRY LUIGY	CAS	DNI	43474593	MIXTA	NO	ANALISTA EN AUDIOVISUALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
373	CHAVEZ VENTURA JHONATAN OMAR	CAS	DNI	43546434	REMOTO	SI	ANALISTA EN REDES SOCIALES	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

374	CAROY ZELAYA MIGUEL ANGEL	D.L. 728	DNI	9925461	REMOTO	NO	JEFE DE OFICINA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
375	HUAMAN ARROYO PEDRO FERNANDO	D.L. 728	DNI	45772012	REMOTO	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
376	SUAREZ INOCENTE MICHEL STEVE	D.L. 728	DNI	43238829	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
377	BEZADA PINILLOS ANDREA DEL CARMEN HAYDÉE	CAS	DNI	70025132	REMOTO	NO	ANALISTA DE ESTUDIOS ECONOMICOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
378	CORRO PORTELLA LINDER MAYCOL	CAS	DNI	41903729	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
379	PALOMINO NARVAEZ CLAUDIA YOLANDA	CAS	DNI	46017699	REMOTO	NO	ESPECIALISTA DE BASE DE DATOS DEL CONOSCE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
380	TORRES ARBIETO GLENNDA ANGELY	CAS	DNI	47836833	MIXTA	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
381	ESCALANTE PACHECO JOHN PABEL	D.L. 728	DNI	40286130	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
382	MURO FALCONI SOFIA SUSANA	D.L. 728	DNI	7264625	REMOTO	NO	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
383	DIAZ REATEGUI BERTHA BERNARDA	D.L. 728	DNI	7242214	REMOTO	NO	JEFE DE OFICINA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
384	VERGARA COLLANTES ROSA GERALDINE	CAS	DNI	42639479	MIXTA	NO	SECRETARIA	BAJO	REINCORPORACIÓN	02/06/2020
385	NEIRA RENTERA GISELA	CAS	DNI	44631724	REMOTO	NO	COORDINADOR DE OFICINA DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
386	VASQUEZ CHAPARRO MARLITH	CAS	DNI	8626823	REMOTO	SI	COORDINADOR DE OFICINA DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
387	CONDEZO VILLODAS JONATHAN ADDERLY	CAS	DNI	45205674	REMOTO	NO	COORDINADOR DE OFICINA DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
388	BURMESTER CORTIJO CLAUDIA MARIA	CAS	DNI	18010890	REMOTO	NO	COORDINADOR DE OFICINA DE ORGANOS DESCONCENTRADOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
389	CARPIO LAJO LINDA HEIDY	CAS	DNI	46613000	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	NO APLICA	NO APLICA
390	LOPEZ HUALLPA EDUARDO	CAS	DNI	46701827	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE OFICINA DESCONCENTRADA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
391	AGUILAR RODRIGUEZ CECILIA YAQUELINE	CAS	DNI	29424630	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	MEDIANO	REINGRESO	03/04/2020
392	CUELA ALIAGA JESSICA YSABEL	CAS	DNI	70240738	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINCORPORACIÓN	06/08/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

393	CHÁVEZ CÁRDENAS CARLOS ADRIÁN	CAS	DNI	43500356	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	03/04/2020
394	NAVIA CONDORENA ROSA ANGELA	CAS	DNI	42977768	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	REINGRESO	03/04/2020
395	GUTIERREZ QUISPE INDIRA KATIUSKA	CAS	DNI	42369239	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	23/03/2020
396	FLORES FLORES LEANDRO JAMIN	CAS	DNI	72206631	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	03/04/2020
397	MENESES HUAMAN LIZ YANINA	CAS	DNI	70047062	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	25/05/2020
398	MENDOZA MEDINA DESIDERIO AMERICO	CAS	DNI	28286307	REMOTO	SI	ESPECIALISTA CONTABLE	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
399	RAMIREZ HUAMANI BERNARD	CAS	DNI	28204293	MIXTA	NO	ESPECIALISTA TECNICO	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
400	SANTA CRUZ SOTO ADDERLY ENRIQUE	CAS	DNI	46036978	REMOTO	SI	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
401	PEREZ RAMOS MARY ISABEL	CAS	DNI	41077741	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	22/05/2020
402	TERRONES REBAZA ISSA HAYDEE	PRACTICANTE	DNI	71308448	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
403	BARDALES FERNANDEZ YADIRA SLYT	CAS	DNI	47136593	REMOTO	NO	ESPECIALISTA DE ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	04/05/2020
404	RUMICHE CARUAJULCA PATRICIA JANETT	CAS	DNI	26728046	MIXTA	NO	ESPECIALISTA TECNICO	BAJO	REINGRESO	18/04/2020
405	SALAZAR VELEZMORO LILIANA RAQUEL	CAS	DNI	26683529	MIXTA	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	25/05/2020
406	ARRIBASPLATA FERNANDEZ GILMER ALEXANDER	CAS	DNI	43753306	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	REINGRESO	04/05/2020
407	SORIANO CASTRO CRISTIAM JOSEMARIA	CAS	DNI	43910636	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE OFICINA DESCONCENTRADA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
408	MONTOYA SANCHEZ MADELEYNE	CAS	DNI	41160660	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	31/03/2020
409	QUISPE DE LOS SANTOS JINNA LAURA	CAS	DNI	42719804	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	30/03/2020
410	CASTELLANOS CALLAO PATRICIA JOANNA	CAS	DNI	42558965	REMOTO	SI	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
411	FACUNDO PEÑA ANA	CAS	DNI	40373158	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	25/05/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

412	IMAÑA VASQUEZ JESSICA YSABEL	CAS	DNI	41622111	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
413	TORRES BALAREZO ANA GISELLA DEL CARMEN	CAS	DNI	42062798	REMOTO	SI	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
414	APAZA QUISPE ZULECA MERCEDES	CAS	DNI	42941043	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	26/04/2020
415	CACERES PACHECO ANGELA MARIA	CAS	DNI	43236848	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	REINGRESO	18/04/2020
416	MANRIQUE LIZARME KARLA JANETH	CAS	DNI	42340684	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	MEDIANO	REINGRESO	07/05/2020
417	PIZARRO ESQUIVEL NILO	CAS	DNI	40752420	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	22/04/2020
418	MENDOZA GAMBOA YOVAN	CAS	DNI	41832790	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	24/03/2020
419	HUILLCA HUAMAN LOURDES	CAS	DNI	47636313	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	07/04/2020
420	RIVEROS CANALES JHONNY	CAS	DNI	41265349	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	26/05/2020
421	AGUIRRE ARANA MICHAEL	CAS	DNI	41341116	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	20/03/2020
422	SUAREZ MORALES KEVIN ALEXANDER	PRACTICANTE	DNI	61910056	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
423	RICSE SILVERA CARLOS FIDENCIO	CAS	DNI	43569801	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	18/05/2020
424	CRISOSTOMO PEREZ JOSE NILTON	CAS	DNI	42444832	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	20/05/2020
425	MOLINA YACHI ALEXANDER	CAS	DNI	45418817	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	BAJO	REINGRESO	20/05/2020
426	RAMOS VELASCO KAREN VANESSA	CAS	DNI	46804842	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	REINGRESO	17/04/2020
427	MIGUEL ARAUJO MARIANELA	CAS	DNI	10860564	REMOTO	NO	RESPONSABLE	MEDIANO	REINGRESO	21/03/2020
428	PAITAN QUISPE GUSTAVO	CAS	DNI	46773408	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	30/04/2020
429	DAZA HERRERA DENISSE MODESTA	PRACTICANTE	DNI	75585472	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
430	CARBAJAL ALVARADO SOLEDAD CLAUDIA	CAS	DNI	45027322	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN ATENCION	BAJO	REINGRESO	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

431	CARRILLO JAUREGUI VICENTE SATURNINO	CAS	DNI	6047671	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	MEDIANO	REINGRESO	21/05/2020
432	CANTO EGOAVIL JEAN FRANCO	CAS	DNI	46630421	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	02/04/2020
433	ORTIZ DE ZEVALLOS GOMEZ CARLA MARIEL	CAS	DNI	42288258	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	REINGRESO	17/04/2020
434	LUYCHO APONTE AMADEO	CAS	DNI	46932179	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	BAJO	REINGRESO	20/05/2020
435	VERASTEGUI GALLO MILAGROS	CAS	DNI	45464914	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	20/05/2020
436	BARRETO CASTILLO PAULINA	PRACTICANTE	DNI	74031777	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
437	BARRETO MINAYA LISSET MAYUMI	CAS	DNI	72219115	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	29/04/2020
438	PRINCIPE SALAZAR FLOR MARISSA	CAS	DNI	46309973	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN ATENCION	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
439	BAZAN BRANDAN OLINDA MARCELINA	CAS	DNI	45430850	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	19/05/2020
440	CORAL LUNA MARCO ANTONIO	CAS	DNI	40123242	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	BAJO	REINGRESO	22/05/2020
441	VARGAS GUERRERO EDWIN RIVELIÑO	CAS	DNI	40216343	REMOTO	SI	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
442	VERASTEGUI PATO ABELARDO PELAYO	CAS	DNI	40685170	MIXTA	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	27/05/2020
443	CHAVEZ ROJAS ANA OLINDA	CAS	DNI	21555848	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE OFICINA DESCENTRADA ICA	MEDIANO	REINGRESO	26/05/2020
444	ORMEÑO VERA MARISOL GINA	CAS	DNI	44691300	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	19/05/2020
445	PEZO REATEGUI MARCO ANTONIO	CAS	DNI	40964275	PRESENCIAL	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	01/09/2020
446	BABILONIA GOMEZ MARSILIA IRENIA	CAS	DNI	70930985	PRESENCIAL	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	01/06/2020
447	ROSAS TRONCOS DENISSE VALERIA	PRACTICANTE	DNI	73299400	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
448	UMPIRE LOPEZ DIANA MIRYAN	CAS	DNI	46108732	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	11/05/2020
449	SEMINARIO GUERRERO FRIDA FABIOLA	CAS	DNI	40904776	MIXTA	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	06/04/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

450	ALARCON SAAVEDRA DENIA AZUCENA	CAS	DNI	46600100	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	REINGRESO	13/05/2020
451	LOPEZ GUERRERO TATIANA BERNARDINA LISBET	CAS	DNI	45762097	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	13/05/2020
452	SAHUMA VALDIVIEZO DAVID ISMAEL	CAS	DNI	46347735	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	MEDIANO	REINGRESO	25/05/2020
453	NICACIO CHAVEZ FREDDY DAVID	CAS	DNI	41606496	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	12/05/2020
454	PRADA CARDENAS PAOLA ELIZABETH	CAS	DNI	46772259	REMOTO	NO	ESPECIALISTA DE ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	02/05/2020
455	PEÑA DAVILA MARIA DEL CARMEN	CAS	DNI	40844657	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	30/03/2020
456	HERMENEGILDO BURGOS ERICK BRYAN	CAS	DNI	47519110	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	NO APLICA	NO APLICA
457	CARDICEL FUENTES INDIRA ISABEL	CAS	DNI	70265854	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE OFICINA DESCONCENTRADA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
458	ZAPANA GUTIERREZ EDGAR PERCY	CAS	DNI	80494930	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN ATENCION	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
459	SUCARI APAZA ANGEL ARTURO	CAS	DNI	42671361	MIXTA	NO	RESPONSABLE DE OFICINA DESCONCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	01/06/2020
460	CUTIPA LAQUI RONALD MARIO	CAS	DNI	42990796	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	MEDIANO	REINGRESO	25/05/2020
461	CACERES TITO YOHNSTON	CAS	DNI	44564446	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	25/05/2020
462	CALIZAYA VILLANUEVA KATHERINE	CAS	DNI	43034167	REMOTO	SI	ESPECIALISTA TECNICO	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
463	TORRES LLANQUE ENRIQUE GERMÁN	CAS	DNI	46603933	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	16/04/2020
464	CHATA CICALLO WALTER JUAN	CAS	DNI	42963421	REMOTO	NO	RESPONSABLE	MEDIANO	NO APLICA	NO APLICA
465	CAUSSO FIGUEROA SERGIO ARNALDO	CAS	DNI	41364924	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	REINGRESO	16/04/2020
466	BRAVO MORI MELISSA OLENKA	CAS	DNI	70240396	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	26/03/2020
467	PAREDES CHU CARLOS MIGUEL	CAS	DNI	45498690	REMOTO	NO	ESPECIALISTA TECNICO	MEDIANO	REINGRESO	20/05/2020
468	RENGIFO MANCHAY OMAR	CAS	DNI	44709238	REMOTO	NO	RESPONSABLE DE OFICINA	MEDIANO	REINGRESO	23/03/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

469	RODRIGUEZ RENGIFO ROSARIO	CAS	DNI	1121883	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
470	DELGADO ANGASPILCO JOSE ILTER	CAS	DNI	73533899	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	MEDIANO	NO APLICA	NO APLICA
471	TELLO RAMIREZ PEDRO LUIS	CAS	DNI	5405930	MIXTA	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	04/04/2020
472	CAMPOS PANDURO SOFIA MILAGROS	PRACTICANTE	DNI	75828647	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
473	FLORIAN MEDINA DANIEL FERNANDO	CAS	DNI	42067128	REMOTO	NO	PROFESIONAL - ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	20/04/2020
474	LLIQUE GOMEZ LORENA MELISA	CAS	DNI	47470308	REMOTO	SI	ESPECIALISTA EN ATENCION AL USUARIO	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
475	CHAVEZ QUISPE JORGE	CAS	DNI	25732430	MIXTA	NO	ESPECIALISTA TECNICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
476	MIÑAN GOMEZ JONNY	CAS	DNI	19082804	REMOTO	NO	ESPECIALISTA CONTABLE	MEDIANO	REINGRESO	20/04/2020
477	ROJAS CARDOSO GIOVANA JACKELINE	CAS	DNI	43524021	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	20/04/2020
478	YOUNG HUAYANEY YANIRA CRISTINA	CAS	DNI	41091437	MIXTA	NO	RESPONSABLE DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	MEDIANO	REINGRESO	24/03/2020
479	APONTE RIOS ELVIS ALEXANDER	CAS	DNI	40082614	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN ATENCION	MEDIANO	REINGRESO	30/05/2020
480	MASIAS RAMIREZ HECTOR ANTONIO	CAS	DNI	256400	REMOTO	NO	RESPONSABLE	MEDIANO	REINGRESO	04/06/2020
481	DAVILA CAJAHUANCA CARMEN BLANCY	D.L. 728	DNI	41216639	REMOTO	SI	JEFE DE OFICINA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
482	TOMAYQUISPE LEDESMA LUISA	CAS	DNI	46568216	MIXTA	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
483	HUERTAS SORIA MILAGROS LISETTE	CAS	DNI	71992238	REMOTO	NO	ANALISTA EN MONITOREO Y SEGUIMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
484	NAVARRO VALENZUELA PILAR ELIZABETH	D.L. 728	DNI	8143202	REMOTO	NO	JEFE DE UNIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
485	CONDORI LUCA LUZ MARINA	CAS	DNI	45924225	REMOTO	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
486	RIOS NAVARRO FREDY ADONIS	PRACTICANTE	DNI	76199095	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
487	COLACHAHUA BALDOCEDA MILAGROS TEODORA	D.L. 728	DNI	40681791	REMOTO	SI	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

488	SUAREZ BAO MILAGROS DANITZA	D.L. 728	DNI	40544732	REMOTO	NO	JEFE DE UNIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
489	SIFUENTES MENACHO ELVIA ANAIS	CAS	DNI	44767031	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PROCESOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
490	ROMERO NEYRA YENNER HENRY	CAS	DNI	41544281	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN PROCESOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
491	SELEM NOVOA FABIAN DAVID	CAS	DNI	41368067	REMOTO	NO	ANALISTA EN PROCESOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
492	VILCARINO NEPONOCENO DORIK ANGELICA	CAS	DNI	45895854	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN MODERNIZACION	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
493	MORALES CORNE FERNANDO MANUEL	PRACTICANTE	DNI	75617767	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
494	PACCO QUISPE HENRY	D.L. 728	DNI	29418560	REMOTO	NO	PROFESIONAL III	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
495	TABOADA TIMANA MARINA ELIZABETH	D.L. 728	DNI	10685161	REMOTO	NO	JEFE DE UNIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
496	SALCEDO ESPINAL HAROLD FRANCISCO	CAS	DNI	47333830	REMOTO	NO	ASISTENTE I DE PRESUPUESTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
497	MOZOMBITE VALLE SOFIA JACKELINE	CAS	DNI	46585882	REMOTO	NO	ASISTENTE DE PRESUPUESTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
498	GARCIA ORTIZ CINDY CAROL	CAS	DNI	45894992	REMOTO	SI	ANALISTA I DE PLANEAMIENTO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
499	PERRET BERMUDEZ IVETTE TERESA	D.L. 728	DNI	9152168	REMOTO	SI	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
500	MEDRANO GALLARDO ELIZABETH CARMELA	D.L. 728	DNI	9449294	PRESENCIAL	NO	JEFE DE OFICINA	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
501	ESPINOZA SAUCEDO JUAN MIGUEL	CAS	DNI	2896178	MIXTA	NO	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	BAJO	REINCORPORACIÓN	02/02/2021
502	SALDIVAR HOSPINA JIMMY LUIS	PRACTICANTE	DNI	47464376	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
503	CANO PALACIOS JEAN CARLOS ALEJANDRO	PRACTICANTE	DNI	75107294	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
504	QUILCA CONDORI ALEXANDER EDWIN	D.L. 728	DNI	42165853	MIXTA	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
505	RUGEL PAREDES PAUL ERICK	CAS	DNI	25767289	MIXTA	NO	SOPORTE TECNICO	BAJO	REINCORPORACIÓN	20/07/2020
506	NAVARRO KAUFMANN JUAN GUILLERMO ENRIQUE	CAS	DNI	17537714	REMOTO	SI	TECNICO	BAJO	REINGRESO	13/06/2022



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

507	VALDEZ RAMOS JULIO CESAR	CAS	DNI	7441194	MIXTA	NO	ANALISTA EN SOPORTE EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
508	MARROQUIN DEZA EDUARDO JAVIER	CAS	DNI	8178743	MIXTA	NO	COORDINADOR DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
509	MELGAR DAVILA VICTOR IVAN	CAS	DNI	10380893	MIXTA	NO	PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
510	VEGA LAGUNA PERCY IVAN	CAS	DNI	10194678	MIXTA	NO	APOYO TECNICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
511	PECHO CHINCHAY MILAGROS ANAIS	CAS	DNI	43387889	MIXTA	NO	ASISTENTE DE MESA DE AYUDA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
512	FLORES GUINEA DARCY LEONARDO	CAS	DNI	10606334	MIXTA	NO	ASISTENTE EN CONTROL DE CALIDAD	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
513	ACHANCCARAY DIAZ SAUL PEDRO	CAS	DNI	40672150	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE APLICACIONES Y BASE DATOS	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
514	CHACHAYMA MAMANI PAOLA AGREPINA	CAS	DNI	46431514	MIXTA	NO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
515	RAMIREZ GAMBINI EDINSON ALBERTO	CAS	DNI	42102207	MIXTA	NO	ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
516	TURPO SANTOS DANIEL	CAS	DNI	44375013	MIXTA	NO	SOPORTE TECNICO	BAJO	REINCORPORACIÓN	08/06/2020
517	MELGAREJO NAGATA HENRY MASAKI	PRACTICANTE	DNI	75163631	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
518	RICCE CAPRISTAN LUIS ALBERTO	PRACTICANTE	DNI	76188578	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
519	CHACON QUISPE TITO GERMAN	D.L. 728	DNI	41518983	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
520	INOÑAN GONZALES CARLOS ALBERTO	D.L. 728	DNI	16774411	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
521	MOLINARI PRADO ANGIE LIZBETH	D.L. 728	DNI	42338775	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
522	AGUILERA MENDOZA ANTHONY FRANCISCO	D.L. 728	DNI	48120906	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
523	IWANAGA BUSTAMANTE CLAUDIO	D.L. 728	DNI	40218057	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
524	OLIVERA CADILLO ELIZABETH EDELMIRA	D.L. 728	DNI	40971992	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
525	VEGA PALOMINO ISABEL ROSARIO	D.L. 728	DNI	40666370	REMOTO	NO	JEFE DE UNIDAD	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

526	CORDOVA TORREZ RITA MARIA	D.L. 728	DNI	7870963	REMOTO	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
527	SANGUINETI BENAVIDES GIOVANNA ISABEL	D.L. 728	DNI	40041858	REMOTO	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
528	FLORES RODRIGUEZ LUIS JOSE	CAS	DNI	42152889	REMOTO	NO	ANALISTA PROGRAMADOR ESPECIALISTA EN JAVA	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
529	SANCHEZ ZAPATA ANGEL ANDRES	CAS	DNI	44602915	REMOTO	NO	ANALISTA PROGRAMADOR ESPECIALISTA EN JAVA	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
530	ZANELLI MENDOZA TORIBIO MARTIN	CAS	DNI	40884366	MIXTA	NO	ANALISTA FUNCIONAL DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
531	AGUILAR BERNABE ROBERTO JESUS	CAS	DNI	47440932	REMOTO	NO	ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA DE SOFTWARE	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
532	GUTIERREZ DIESTRA MAURICIO MARTIN	CAS	DNI	40973086	REMOTO	NO	SUPERVISOR DE GESTION DE PROYECTOS DE TI	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
533	RIVERA VASQUEZ LIZETTE FABIOLA	CAS	DNI	40681127	REMOTO	SI	PROFESIONAL - SUPERVISOR DE GESTION DE PROYECTOS	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
534	GONZALES GORDILLO JESUS RUBEN	CAS	DNI	41649785	REMOTO	SI	ANALISTA PROGRAMADOR	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
535	CERAS PEDRAJAS REYNALDO IVAN	CAS	DNI	40709805	REMOTO	NO	ANALISTA PROGRAMADOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
536	ACEVEDO RICSE JESSICA JAHANY	CAS	DNI	40960117	REMOTO	NO	ANALISTA PROGRAMADOR SENIOR ESPECIALIZADO EN JAVA	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
537	BONIFACIO GUERRA JUAN CARLOS	CAS	DNI	46513071	MIXTA	NO	ANALISTA PROGRAMADOR EN JAVA Y ANGULAR	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
538	NOREÑA VALLES RENZO ZACARIAS	CAS	DNI	42264393	REMOTO	NO	ANALISTA PROGRAMADOR	BAJO	REINGRESO	13/06/2022
539	GALAN MENDEZ ARIANA JIMENA	PRACTICANTE	DNI	72199598	PRESENCIAL	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
540	QUISPE SANTOS DIANA CLEMENTINA	CAS	DNI	43784122	MIXTA	NO	AUDITOR	BAJO	REINCORPORACIÓN	04/08/2020
541	SOTO GUEVARA JOSE CIRILO	CAS	DNI	9938426	MIXTA	NO	AUDITOR ESPECIALISTA	BAJO	REINGRESO	12/04/2020
542	PACHECO LAZO FERNANDO JUAN	CAS	DNI	10514893	PRESENCIAL	NO	AUDITOR SUPERVISOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
543	RODRIGUEZ CHUMPITAZ JAIME ANGELLO	CAS	DNI	74976703	MIXTA	NO	ASISTENTE DE AUDITORIA	BAJO	REINGRESO	22/03/2020
544	PALZA HIDALGO NELLY REGINA	CAS	DNI	9337406	REMOTO	SI	AUDITOR LEGAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

545	LOAYZA MOREANO MONICA BEATRIZ	CAS	DNI	9334967	MIXTA	NO	AUDITOR SENIOR	BAJO	REINCORPORACIÓN	28/01/2021
546	CUSI ESCALANTE BERNARDINO	CAS	DNI	7210063	REMOTO	SI	CONSERJE	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
547	HUAUYA CHIPANA CAYETANO	CAS	DNI	7570919	REMOTO	SI	AUXILIAR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
548	TUESTA VILLAR GIANNINA	CAS	DNI	10129413	MIXTA	NO	ASESOR II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
549	MOGROVEJO PASTOR JACKSON NILS	CAS	DNI	41885937	MIXTA	NO	ASESOR	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
550	ALVAREZ RAMOS LIZ AURORA	CAS	DNI	44422552	MIXTA	SI	COORDINADORA DE INNOVACION Y DESARROLLO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
551	VIVAS ALCOECER JULIO ANTONIO	CAS	DNI	19870502	MIXTA	NO	ASESOR II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
552	AGUILAR RINCON CRISTIAN ANDRES	PRACTICANTE	DNI	71433077	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
553	YONG FLORES LUCIANA	PRACTICANTE	DNI	72734515	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
554	CHOQUE MOYA ALONZO ADALBERTO	PRACTICANTE	DNI	75132907	MIXTA	NO	PRACTICANTE PREPROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
555	JAUREGUI TORRES ANA PAULA	PRACTICANTE	DNI	75510461	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
556	SALGADO CORDOVA JUAN MANUEL	PRACTICANTE	DNI	76808712	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
557	LEON ARELLANO TRISTAN AUGUSTO	D.L. 728	DNI	8521950	MIXTA	NO	PROCURADOR PUBLICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
558	ATOCHÉ JUAREZ JOSE IGNACIO	D.L. 728	DNI	9167886	REMOTO	SI	PROCURADOR PUBLICO ADJUNTO	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
559	COYCO VEGA VANESSA PAOLA	CAS	DNI	41331703	MIXTA	NO	ABOGADO DE PROCURADURIA	BAJO	REINGRESO	15/05/2020
560	ESPINOZA EGOAVIL ERIKA LETICIA	CAS	DNI	45592377	MIXTA	NO	ABOGADO DE PROCURADURIA	BAJO	REINGRESO	15/05/2020
561	GRIJALVA PAOLI VICTOR ANTONIO	CAS	DNI	44668981	MIXTA	NO	ABOGADO DE PROCURADURIA	BAJO	REINGRESO	15/05/2020
562	TALLEDO TALLEDO KARINA JOJANI	CAS	DNI	40925940	REMOTO	SI	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
563	FIGUEROA CHAVEZ JOCELYNE	CAS	DNI	70670920	MIXTA	SI	ABOGADO DE PROCURADURIA	BAJO	REINGRESO	15/05/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

564	PORTUGUEZ CARLOS JOSE SANTOS	CAS	DNI	7524894	REMOTO	SI	ASISTENTE LEGAL	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
565	ALVARADO AMBROSIO ANTONIA PAULA	CAS	DNI	74986154	MIXTA	NO	ASISTENTE LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
566	CORONEL DIAZ NELSON	CAS	DNI	47746989	REMOTO	NO	AUXILIAR DE ARCHIVO	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
567	TANTALEAN LEON JAVIER JUSTO	CAS	DNI	40371952	REMOTO	NO	COORDINADOR DE GESTION INSTITUCIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
568	MONTES BARRANTES DIEGO ALEJANDRO	CAS	DNI	43908861	MIXTA	NO	SECRETARIO GENERAL ( E )	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
569	APONTE SARANGO MARIA KUSY	CAS	DNI	45752319	REMOTO	SI	ASESORA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
570	ROMANI PRADO HILDA AMELIA HERMINIA	CAS	DNI	7901465	REMOTO	SI	SECRETARIA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
571	MOREL GUTIERREZ RAFAEL ALFONSO	CAS	DNI	9179552	REMOTO	NO	ASESOR II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
572	FIGUEROA ARROYO ANA CLAUDIA	CAS	DNI	70771409	REMOTO	NO	ESPECIALISTA EN GESTION ADMINISTRATIVA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
573	CARRASCO GONZALEZ CARLOS ARTURO	D.L. 728	DNI	7834488	MIXTA	NO	TECNICO II	BAJO	REINGRESO	13/05/2020
574	CUCAT VILCHEZ CAROLA PATRICIA	D.L. 728	DNI	42696750	REMOTO	NO	SECRETARIO DEL TRIBUNAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	17/08/2020
575	PALPAN MELENDEZ JESSICA CARMELA	D.L. 728	DNI	40699578	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
576	CABEZAS DAVILA EDGARD ENRIQUE	D.L. 728	DNI	43273356	REMOTO	SI	AUXILIAR	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
577	CASTRO APONTE CLAUDIA DEL PILAR	D.L. 728	DNI	45290074	REMOTO	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINCORPORACIÓN	06/08/2020
578	CARDENAS VEGA JACKELIN ROXANA	D.L. 728	DNI	42132769	REMOTO	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
579	RIERA RIOS YOLANDA MARGARITA	D.L. 728	DNI	7923591	REMOTO	SI	TECNICO I	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
580	PACOTAYPE PAREDES CARMEN EDITH	D.L. 728	DNI	43381615	REMOTO	NO	PROFESIONAL III	BAJO	REINCORPORACIÓN	06/02/2021
581	VALLADARES GOICOCHEA KATHERINE OLINDA	D.L. 728	DNI	43415958	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
582	BENDEZU DE LA CRUZ DE UGAZ MONICA ROSANA	D.L. 728	DNI	10377938	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasOrganismo Supervisor de las  
Contrataciones del EstadoComité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

583	BASURCO CHAVEZ DEBORA DAFNE	D.L. 728	DNI	7821075	MIXTA	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	01/06/2020
584	PAREDES SCHMITT CLAUDIA ROSARIO	D.L. 728	DNI	43710423	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	11/05/2020
585	PRIALE ZEVALLOS PATRICIA PAOLA	D.L. 728	DNI	41080566	REMOTO	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	28/04/2020
586	SIFUENTES HUAPAYA JEANETTE JOVITA	D.L. 728	DNI	10323656	MIXTA	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	27/04/2020
587	LYNCH OLARTE MANUEL ALEJANDRO	SECIGRA	DNI	73110977	REMOTO	NO	SECIGRA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
588	FLORES TORREJON NICOLAS JOHAN	SECIGRA	DNI	74136958	MIXTA	NO	SECIGRA	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
589	LARA TUME JULIO CESAR	CAS	DNI	9621708	MIXTA	NO	AUXILIAR - NOTIFICADOR	BAJO	REINGRESO	02/06/2020
590	ORTEGA ZEGARRA ANTHONY JULIO	CAS	DNI	46103802	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
591	TUMI CARPIO LITA MARIAGRACIA	CAS	DNI	46097296	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	27/04/2020
592	VASQUEZ CHUMACERO HELERF SEBASTIAN	CAS	DNI	47515601	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
593	LOJA RABANAL HANS GROVER	CAS	DNI	43774012	REMOTO	NO	COORDINADOR ALTERNO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	27/01/2021
594	ARIAS ASCENCIO PAOLA JENNIFER	CAS	DNI	10755336	REMOTO	SI	TECNICO	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
595	PINEDO PRENTICE CARLA	CAS	DNI	40581622	REMOTO	SI	AUXILIAR - NOTIFICADOR	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
596	CHAVEZ GIL EVA ELIZABETH	CAS	DNI	43692002	REMOTO	SI	TECNICO ADMINISTRATIVO EN MESA DE PARTES	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
597	HINOSTROZA MIRANDA MADELEINE HELEN	CAS	DNI	43083555	MIXTA	NO	TECNICO	BAJO	REINGRESO	17/04/2020
598	ROMERO LUDEÑA DIEGO MARTIN	CAS	DNI	47177624	REMOTO	NO	ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO	BAJO	REINGRESO	26/05/2020
599	BUSTAMANTE BARRETO KARMEN GIULIANNA	CAS	DNI	47172207	REMOTO	SI	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	15/09/2020
600	PALOMINO YATACO ERIKA LISSETTE	CAS	DNI	73111165	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	11/08/2020
601	QUISPE SANTOS PAMELA	CAS	DNI	46914094	MIXTA	NO	ASISTENTE LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

602	COTRINA LLAMOCCA ROBERTO	CAS	DNI	44215502	MIXTA	NO	AUXILIAR PARA LA ATENCION DE ADMINISTRADOS	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
603	QUINTEROS RUIZ KEVIN STEVE	CAS	DNI	72512044	MIXTA	NO	AUXILIAR PARA ARCHIVO PERIFERICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
604	ROJAS LOPEZ DAVID MOISES	CAS	DNI	70365380	MIXTA	NO	AUXILIAR PARA ARCHIVO PERIFERICO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
605	VILLARREAL RIOS SAUL EDUARDO	CAS	DNI	70884441	MIXTA	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
606	MEDINA TITO ERISON JAVIER	CAS	DNI	42867367	MIXTA	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
607	VILLANO AVILES FRANC YEINER	PRACTICANTE	DNI	70309356	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
608	SOLIS ZEVALLOS ANGIE MARIBEL	PRACTICANTE	DNI	70587215	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
609	PAREDES REYES XIOMARA BETHEL	PRACTICANTE	DNI	70606376	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
610	URQUIA VENTURA MARJORIE LUCIE	PRACTICANTE	DNI	70995686	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
611	PEREZ HUAMAN EDDIE JOY	PRACTICANTE	DNI	71043965	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
612	GAVILAN CHIHUALA GUILLERMO JHON	PRACTICANTE	DNI	71232619	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
613	ABAD SAAVEDRA MEDALY ESTEFANY	PRACTICANTE	DNI	71299142	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
614	ESPINOZA SILVA ANA PAULA	PRACTICANTE	DNI	71403207	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
615	SOLIS NIETO FRIDA XIMENA	PRACTICANTE	DNI	71927706	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
616	REATEGUI ASIO CRISTINA ALEJANDRA	PRACTICANTE	DNI	72036429	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
617	CAYCHO ARTEAGA ANA CLAUDIA	PRACTICANTE	DNI	72200906	REMOTO	SI	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
618	SUAREZ HERNANDEZ GLADYS MARIA SAMANTA	PRACTICANTE	DNI	72629205	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
619	GUTIERREZ VILLAVICENCIO KLISHMAN	PRACTICANTE	DNI	72742300	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
620	VELA LEON PATRICK LEONARDO	PRACTICANTE	DNI	72923670	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

621	BRICEÑO DORREGARAY ENRIQUE FABIAN	PRACTICANTE	DNI	73014953	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
622	TORERO RUIZ ELSA DEL CARMEN	PRACTICANTE	DNI	73649243	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
623	MURIANO GOMEZ REGINA ALEXANDRA	PRACTICANTE	DNI	74741414	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
624	ZUMAETA CALIENES GRECIA MISHELLE	PRACTICANTE	DNI	75116020	REMOTO	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
625	COCA MARCOS PAULO JEN'S JEFF	PRACTICANTE	DNI	75253986	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
626	CACERES SILVA FIORELA INES	PRACTICANTE	DNI	75965881	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
627	TACILLA AQUINO MIGUEL ANGEL	PRACTICANTE	DNI	76294631	MIXTA	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
628	ESPINOZA OCAÑA BRYAN ROEL	PRACTICANTE	DNI	76397139	MIXTA	NO	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
629	ABANTO CHAVEZ KELLY FIORELLA	PRACTICANTE	DNI	76429308	REMOTO	NO	PRACTICANTE PROFESIONAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
630	VILLANUEVA SANDOVAL VICTOR MANUEL	D.L. 728	DNI	40406888	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	22/01/2021
631	RAMOS CABEZUDO DANNY WILLIAM	D.L. 728	DNI	41913841	REMOTO	SI	VOCAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
632	FERREYRA CORAL VIOLETA LUCERO	D.L. 728	DNI	32137196	REMOTO	SI	VOCAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
633	PEREZ GUTIERREZ ANNIE ELIZABETH	D.L. 728	DNI	41819816	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
634	INGA HUAMAN HECTOR MARIN	D.L. 728	DNI	8313988	REMOTO	SI	VOCAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
635	CABRERA MERINO JORGE LINDER	D.L. 728	DNI	40674981	REMOTO	NO	PROFESIONAL IV	BAJO	REINGRESO	16/04/2020
636	VILLAR SALAS HUGO JESUS	D.L. 728	DNI	47734831	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
637	PAZ WINCHEZ DANIEL ALEXIS NAZAZI	D.L. 728	DNI	45027506	MIXTA	NO	VOCAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
638	SOLANO AVALOS EVELYN CARMEN	D.L. 728	DNI	45193363	REMOTO	SI	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
639	PONCE COSME CECILIA BERENISE	D.L. 728	DNI	41449322	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	REINGRESO	02/04/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

640	SAAVEDRA ALBURQUEQUE PAOLA	D.L. 728	DNI	40315304	MIXTA	NO	VOCAL	BAJO	REINGRESO	02/04/2020
641	HERRERA GUERRA JORGE LUIS	D.L. 728	DNI	7254948	REMOTO	SI	VOCAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
642	ROJAS VILLAVICENCIO DE GUERRA MARIA DEL GUADALUPE	D.L. 728	DNI	7840730	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	REINGRESO	02/04/2020
643	CHOCANO DAVIS CHRISTIAN CESAR	D.L. 728	DNI	40988780	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
644	LOAYZA MERCADO OLGA LUCIA	D.L. 728	DNI	70101563	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
645	GONZALES PRADA EVELYN NIEVES	D.L. 728	DNI	43982697	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	REINGRESO	03/04/2020
646	BOCANEGRA DIAZ JEFFERSON AUGUSTO	D.L. 728	DNI	71380770	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
647	CHIANG HUARACHI CARLA SOLANGE	D.L. 728	DNI	45320480	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	22/09/2020
648	QUINTANILLA ROJAS CHRISTOPHER	D.L. 728	DNI	70126351	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
649	SALINAS BRAMON SUZIE	D.L. 728	DNI	43633703	MIXTA	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
650	CARPIO LOAYZA KATHERINE VANESSA	D.L. 728	DNI	46926476	REMOTO	NO	PROFESIONAL I	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
651	VILLALBA AGUILAR ANDRES MARTIN	D.L. 728	DNI	25700317	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINGRESO	04/05/2020
652	ZAVALETA LEON RAUL MARINO	D.L. 728	DNI	7265080	REMOTO	NO	PROFESIONAL II	BAJO	REINCORPORACIÓN	03/08/2020
653	QUIROGA PERICHE CARLOS ENRIQUE	D.L. 728	DNI	40975235	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	REINGRESO	02/04/2020
654	CABRERA GIL CRISTIAN JOE	D.L. 728	DNI	42378749	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	28/01/2021
655	FLORES OLIVERA STEVEN ANIBAL	D.L. 728	DNI	42745229	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	REINGRESO	02/04/2020
656	CHAVEZ SUELDO OLGA EVELYN	D.L. 728	DNI	40730349	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
657	CORTEZ TATAJE JUAN CARLOS	D.L. 728	DNI	42143322	REMOTO	NO	VOCAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
658	MENDEZ ZAVALA CAROL BERENICE	CAS	DNI	41235233	REMOTO	SI	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

659	AGUIRRE LINARES CELESTE EMPERATRIZ	CAS	DNI	44444597	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	01/09/2020
660	CARRANZA VASQUEZ SHEYLA RAQUEL	CAS	DNI	46091998	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
661	SOSA MEZA RICHARD VITALIO	CAS	DNI	20119034	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
662	FALLA BURGA YESICA JULIANA	CAS	DNI	7482606	REMOTO	NO	SECRETARIA	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
663	HUAROTO VARGAS ELIZABETH MILAGROS	CAS	DNI	41361701	MIXTA	NO	TECNICO EN ARCHIVO	BAJO	REINGRESO	05/06/2020
664	ROMAN ESPINOZA GABRIELA	CAS	DNI	46240256	REMOTO	NO	ANALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
665	CHUMPITAZ CUSTODIO AMANDA ZORAYDA	CAS	DNI	10764384	MIXTA	NO	SUPERVISOR INSTRUCTOR	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
666	LLATAS PADILLA GHENRRY LEONARDO	CAS	DNI	46045480	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
667	CONCEPCION GARCIA LINCOL MAO	CAS	DNI	46895542	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
668	GARCIA GONZALES YADIR ALBERTO	CAS	DNI	46788395	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
669	SEGURA HEROS BEATRIZ BLANCA	CAS	DNI	40193199	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
670	ACUÑA FELIX JEAN PIERRE	CAS	DNI	71834284	REMOTO	NO	ANALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
671	DAVILA CERVERA KIARA MILENA	CAS	DNI	70089857	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
672	PAMPA PONTE ENRIQUE ARTURO	CAS	DNI	44642302	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
673	FERNANDEZ GAVIDIA MARIELENA	CAS	DNI	70507451	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
674	DONGO QUIJANDRIA JUAN CARLOS JUNIORS	CAS	DNI	72968354	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	29/07/2020
675	HOLGUIN ANCHAY WILLIAM DAVID	CAS	DNI	72636439	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
676	CHAVEZ SALDAÑA MARIA ELENA	CAS	DNI	70469660	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	20/07/2020
677	RODRIGUEZ LLAVILLA MIRIAN HELIANA VIRGINIA	CAS	DNI	46208866	MIXTA	NO	ANALISTA LEGAL	BAJO	REINCORPORACIÓN	14/09/2020



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

678	MARTINEZ BRAVO JADIRA DEL MILAGRO	CAS	DNI	73700751	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	18/05/2020
679	ZORRILLA SANTOS LIZBETH	CAS	DNI	70444798	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL DE SALA SENIOR	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
680	PEREZ CHUQUIHUANCA DEIVYS JOEL	CAS	DNI	46009342	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
681	PRIETO CABELLO NATALIA DE JESUS	CAS	DNI	46901550	REMOTO	NO	ESPECIALISTA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL	BAJO	REINGRESO	02/04/2020
682	BLAS VELASQUEZ JENNY MARIA	CAS	DNI	40491666	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	14/05/2020
683	JAUREGUI VASQUEZ MERCEDES DEL CARMEN	CAS	DNI	42462475	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	05/05/2020
684	VILCA ALVARADO MARLENE VIOLETA	CAS	DNI	43811946	REMOTO	SI	ASISTENTE LEGAL	BAJO	REINGRESO	NO APLICA
685	FALCON GIRON GIOVANNA AURIA	CAS	DNI	46424294	REMOTO	NO	ANALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	15/05/2020
686	QUISPE CROVETTO JORGE ALFREDO	CAS	DNI	46346981	REMOTO	NO	COORDINADOR DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL	BAJO	REINGRESO	16/04/2020
687	LOYOLA TRELLES JAVIER STEWART	CAS	DNI	73382798	MIXTA	NO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BAJO	REINCORPORACIÓN	31/07/2020
688	BALAREZO CALLIRGOS SOMAIRA FIORELLA	CAS	DNI	70436556	REMOTO	SI	ANALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
689	GUTIERREZ ESPINOZA CHRIS ELAINE	CAS	DNI	44502928	MIXTA	NO	ANALISTA LEGAL	BAJO	REINGRESO	25/05/2020
690	MENDOZA MIMBELA SIRALI ELISA	CAS	DNI	46156216	MIXTA	NO	ANALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
691	VILLAVICENCIO SAMANEZ JORGE ARMANDO	CAS	DNI	40450307	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
692	PEÑARANDA COLLADO GRECIA MABEL	CAS	DNI	47829935	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
693	ROBLES VENTURO MARIA ELIZABETH	CAS	DNI	42558336	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
694	MELGAR SALAZAR ANIA	CAS	DNI	40980160	MIXTA	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA
695	CASARIEGO PALOMINO LUIS ANTONIO	CAS	DNI	45692685	REMOTO	NO	ESPECIALISTA LEGAL	BAJO	NO APLICA	NO APLICA





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

DIRECTIVA SANITARIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD POR CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL PERÚ

26. ¿Ha mantenido contacto directo con un caso sospechoso, probable o confirmado en los 14 días previos al inicio de síntomas?  
 Sí  No  Desconocido  
 Si la respuesta es sí marque según corresponda:  
 Entorno de salud  Entorno familiar  Entorno laboral  
 Casa de reposo  Centro penitenciario  Albergue  
 Desconocido  Otros, especifique: \_\_\_\_\_

27. ¿Vacunado contra la COVID-19?  
 Sí  No   
 1ª dosis  Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Tipo vacuna: \_\_\_\_\_  
 2ª dosis  Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Tipo vacuna: \_\_\_\_\_  
 Dosis adicional  Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Tipo vacuna: \_\_\_\_\_

**IV. HOSPITALIZACIÓN (Si fue hospitalizado, complete la siguiente información)**

28. Hospitalizado  Sí  No 29. Fecha de Hospitalización: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 30. Nombre del Hospital: \_\_\_\_\_ Tipo de seguro: \_\_\_\_\_  
 31. Referido:  Sí  No Referencia de origen: \_\_\_\_\_  
 Fecha de referencia: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 32. Diagnóstico de ingreso relacionado a COVID-19  Sí  No  
 33. Signos presentados en la hospitalización  
 Convulsión  Coma  Hallazgos anormales en la radiografía  
 Dificultad/taquipnea  Auscultación anormal pulmonar  Hallazgos anormales en la ecografía  
 Otros, especifique: \_\_\_\_\_  Hallazgos anormales en la tomografía  
 Hallazgos anormales en RMN

34. Servicio: Lugar de hospitalización Fecha de ingreso: Fecha de alta:  
 Unidad de Cuidados Intensivos  \_\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 Unidad de Cuidados Intermedios  \_\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 Trauma shock  \_\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 Sala de aislamiento  \_\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 Otro  \_\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

35. ¿El paciente estuvo en ventilación mecánica? Sí  No  Desconocido   
 36. ¿El caso seña o estuvo intubado en algún momento durante la enfermedad? Sí  No  Desconocido   
 37. ¿El caso tiene o tuvo diagnóstico de neumonía durante la enfermedad? Sí  No  Desconocido   
 38. ¿El paciente presentó IAAS? Sí  No  Desconocido

**V. CONDICIONES DE EGRESO DEL PACIENTE**

39. Motivo del egreso:  Alta Médica  Alta Voluntaria  Fallecido  
 Referido  Referido  
 40. Fecha de alta si aplica: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ 41. Fecha de referencia, si aplica: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 42. Fecha de defunción, si aplica: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ 43. Hora de defunción: \_\_\_\_\_  
 44. Lugar de defunción:  Hospital/ Clínica  Vivienda  
 Centro de aislamiento temporal  Centro penitenciario  
 Vía pública  Otros: \_\_\_\_\_

**VI. LABORATORIO (correspondiente a evento actual) – solo consignar si el resultado es positivo**

45. Prueba Molecular Fecha de toma de muestra: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Tipo de Muestra: \_\_\_\_\_ Fecha de resultado: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Resultado:  Positivo  Negativo  
 46. Prueba Antigénica Fecha de toma de muestra: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Tipo de Muestra: \_\_\_\_\_ Fecha de resultado: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Resultado:  Positivo  Negativo  
 47. Secuenciamiento genético:  Sí  No 48. Motivo de solicitud: \_\_\_\_\_ Resultado:  Positivo  Negativo  
 49. Linaje: \_\_\_\_\_

**VII. REINFECCIÓN**

Primera infección (Antecedentes):  
 50. Presentó síntomas  Sí  No 51. Fecha de inicio de Síntomas: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 52. Prueba confirmatoria inicial:  Prueba molecular  Prueba antigénica  Prueba serológica 53. Fecha de resultado: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 54. Clasificación de la reinfección:  
 Reinfección sospechosa  
 Reinfección probable  
 Reinfección confirmada

**VIII. INVESTIGADOR**

55. Persona que llena la ficha: \_\_\_\_\_  
 56. Firma y sello: \_\_\_\_\_



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

ANEXO N° 3

FICHA DE SINTOMATOLOGÍA DE LA COVID-19 PARA EL REGRESO O REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

DECLARACIÓN JURADA

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Órgano: \_\_\_\_\_ Unidad Orgánica: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

En los últimos 14 días calendario he tenido alguno de los síntomas siguientes:

	SI	NO
1. Sensación de alza térmica, fiebre o malestar		
2. Dolor de garganta, tos, estornudos o dificultad para respirar		
3. Dolor de cabeza, diarrea o congestión nasal		
4. Pérdida del gusto y/o del olfato		
5. Contacto con un caso confirmado de COVID-19		
6. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles) *		
7. Pertenece a algún grupo de riesgo para COVID-19		
Especifique:		
Detallar cual o cuales son: _____		

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 483 del Código Penal.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

ANEXO N° 4

FICHA DE INFORMACIÓN DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS EN EL GRUPO DE RIESGO COVID-19 – DECLARACIÓN JURADA

Yo, ..... identificado(a) con DNI/CE N° ....., declaro lo siguiente respecto a mis condiciones de salud:

PRESENTÓ LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE SALUD*	SI	NO
Mayor de 60 años		
Hipertensión arterial		
Enfermedades cardiovasculares (insuficiencia cardiaca, enfermedad de arterias coronarias o miocardiopatías.		
Cáncer		
Diabetes Mellitus 1y 2		
Obesidad con IMC de 30 o más		
Enfermedad pulmonar crónica (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), fibrosis quística, fibrosis pulmonar, hipertensión pulmonar. Asma grave o no controlada.		
Insuficiencia renal crónica		
Enfermedad cerebral (infarto o hemorragia cerebral)		
Personas inmunodeprimidas por inmunodeficiencias primarias (VIH, uso prolongado de corticoides u otros medicamentos inmunosupresores.		
Gestantes y puérperas		

\*Factores de riesgo de acuerdo a la Resolución Ministerial 843-2021-MINSA con la modificación del Documento Técnico: Manejo Ambulatorio de personas afectadas por la COVID-19 en el Perú.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 483 del Código Penal.

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_







PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

ANEXO N° 6

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - LIMA

					RESULTADO	L= LIMPIO S= SUCIO
SEMANA N°	<input type="text"/>					
EDIFICIO:	<input type="text"/>					
PISO:	AMBIENTE: <input type="text"/>					
OPERARIO:	<input type="text"/>					
SUPERVISADO POR:	<input type="text"/>					
DIA	FECHA	TURNO	HORA	RESULTADO	FIRMA OPERARIO	V°B° SUPERVISOR
LUNES						
MARTES						
MIERCOLES						
JUEVES						
VIERNES						
<b>OBSERVACIONES:</b>						
- LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS COMPRENDE EL PISO, PARED, URINARIOS LAVATORIOS Y ESPEJOS						
- LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LAS OFICINAS Y SALAS DE REUNION COMPRENDE, PISO, PARED, ESCRITORIO, COMPUTADORA, IMPRESORA, TELEFONO Y SILLAS						



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

### ANEXO N° 7

## CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - ODEs

#### REGISTRO DE ASISTENCIA DEL OPERARIO Y CONTROL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

ODE:

MES :

DATOS DEL OPERARIO:

AMBIENTES ODE	Marcar
SALA DE ATENCIÓN AL USUARIO	
SALA DE VIDEOCONFERENCIA	
OFICINA RNP	
OFICINA RESPONSABLE	
SERVICIOS HIGIENICOS	
ARCHIVO	
OTROS	

FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINO	FIRMA OPERARIO	OBSERVACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE REALIZA DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO N°.....Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA RESPECTIVOS.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

### ANEXO N° 8

## REGRESO PROGRESIVO DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS A LAS ACTIVIDADES LABORALES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

1. Identificar los puestos de trabajo con asistencia presencial imprescindible.
2. Acondicionamiento de infraestructura.
3. Garantizar el distanciamiento seguro en los puestos de trabajo
4. Implementar medidas de protección colectiva.
5. establecer controles de riesgo, distanciamiento y ventilación.
6. Garantizar y proveer de Equipo de Protección Personal (EPP).
7. Vigilancia de salud de el/la trabajador/a permanente.
8. Monitorear los factores de riesgo psicosocial.
9. Evaluar la necesidad del retorno de los/las trabajadores/as de grupos de riesgo, según el nivel de alerta de acuerdo con la tabla siguiente
  - SI: Retorna al Trabajo presencial o Mixta.
  - NO: No retorna al Trabajo Presencial o Mixta.

Nivel de Riesgo en el lugar de trabajo*	Nivel de Alerta por Departamento-COVID-19								
	Nivel Muy Alto			Nivel Alto			Nivel Moderado		
<b>Alto</b>	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO
<b>Mediano</b>	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO
<b>Baja</b>	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
<b>Condición del Trabajador</b>	Sin Riesgo Individual	Grupo de Riesgo con Vacunación Completa	Grupo de Riesgo No Vacunado	Sin Riesgo Individual	Grupo de Riesgo con Vacunación Completa	Grupo de Riesgo No Vacunado	Sin Riesgo Individual	Grupo de Riesgo con Vacunación Completa	Grupo de Riesgo No Vacunado

#### Otras consideraciones

- Los/las trabajadores/as de grupo de riesgo sin vacunación completa deben continuar realizando sus actividades remotas, semipresenciales o presenciales acorde a las recomendaciones del Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo.
- El retorno o reincorporación debe ser progresivo, considerando el aforo, tarea y jornada laboral.
- El retorno o reincorporación al trabajo en puesto de trabajo de alto o muy alto riesgo debe considerar jornadas presenciales por 30 días y reevaluación después de 30 días.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

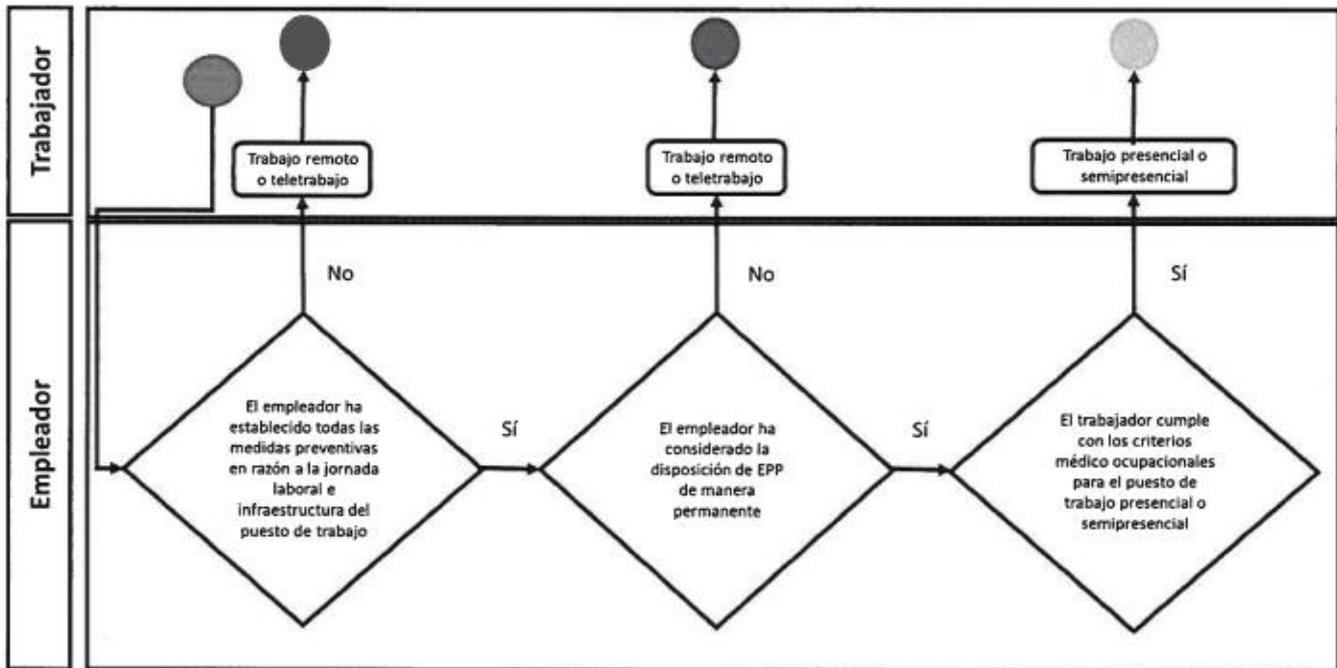
Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

### ANEXO N° 9

## FLUJOGRAMA PARA EVALUAR PERTENECIENTE DE TRABAJO PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL (MIXTO) O REMOTO

Flujograma para evaluar pertinencia de trabajo presencial, semipresencial o remoto





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

## ANEXO N° 10

### PUNTOS DE ACCESOS DE ALCOHOL EN GEL (AL 70%)

#### SEDE CENTRAL – PUNTOS DE ACCESO DE ALCOHOL



#### SEDE REDIGOR – PUNTOS DE ACCESO DE ALCOHOL





PERÚ

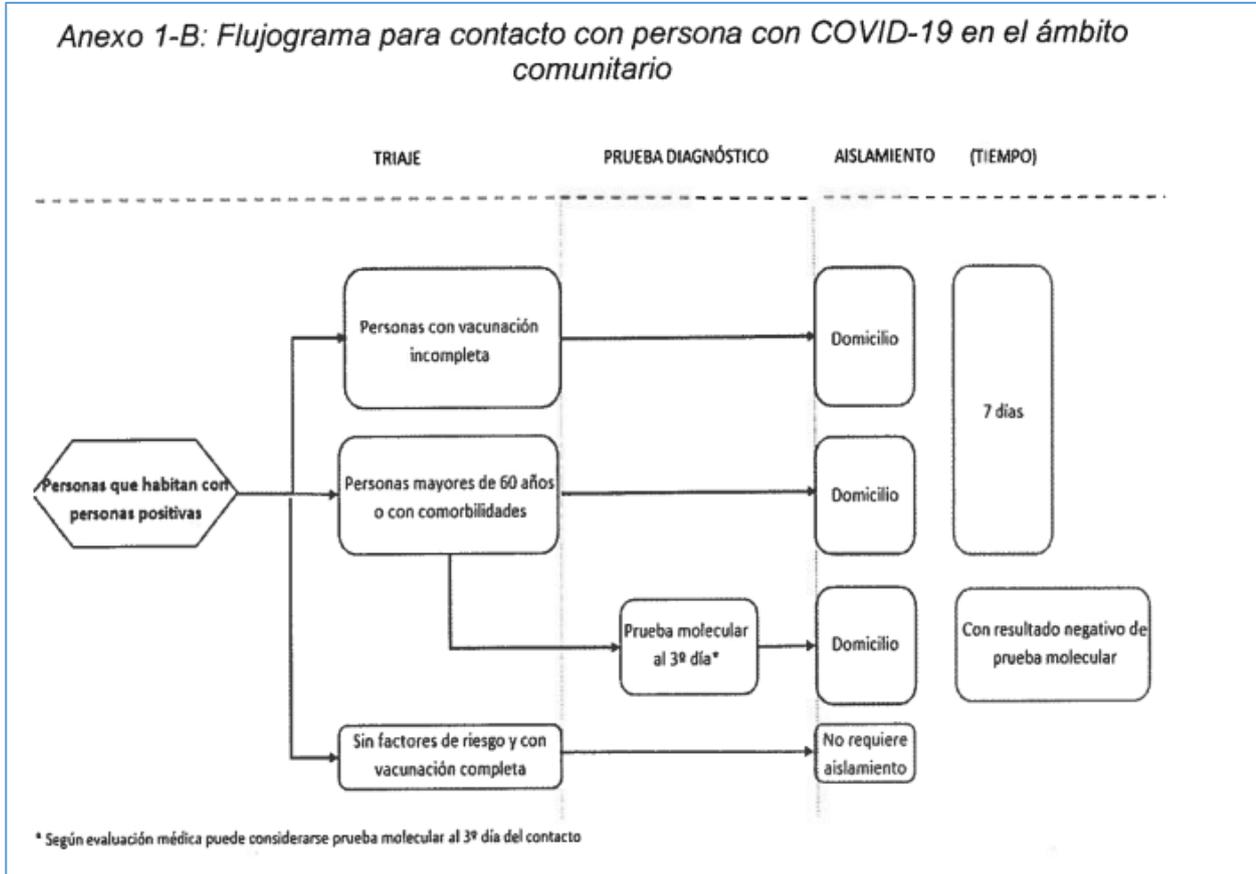
Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

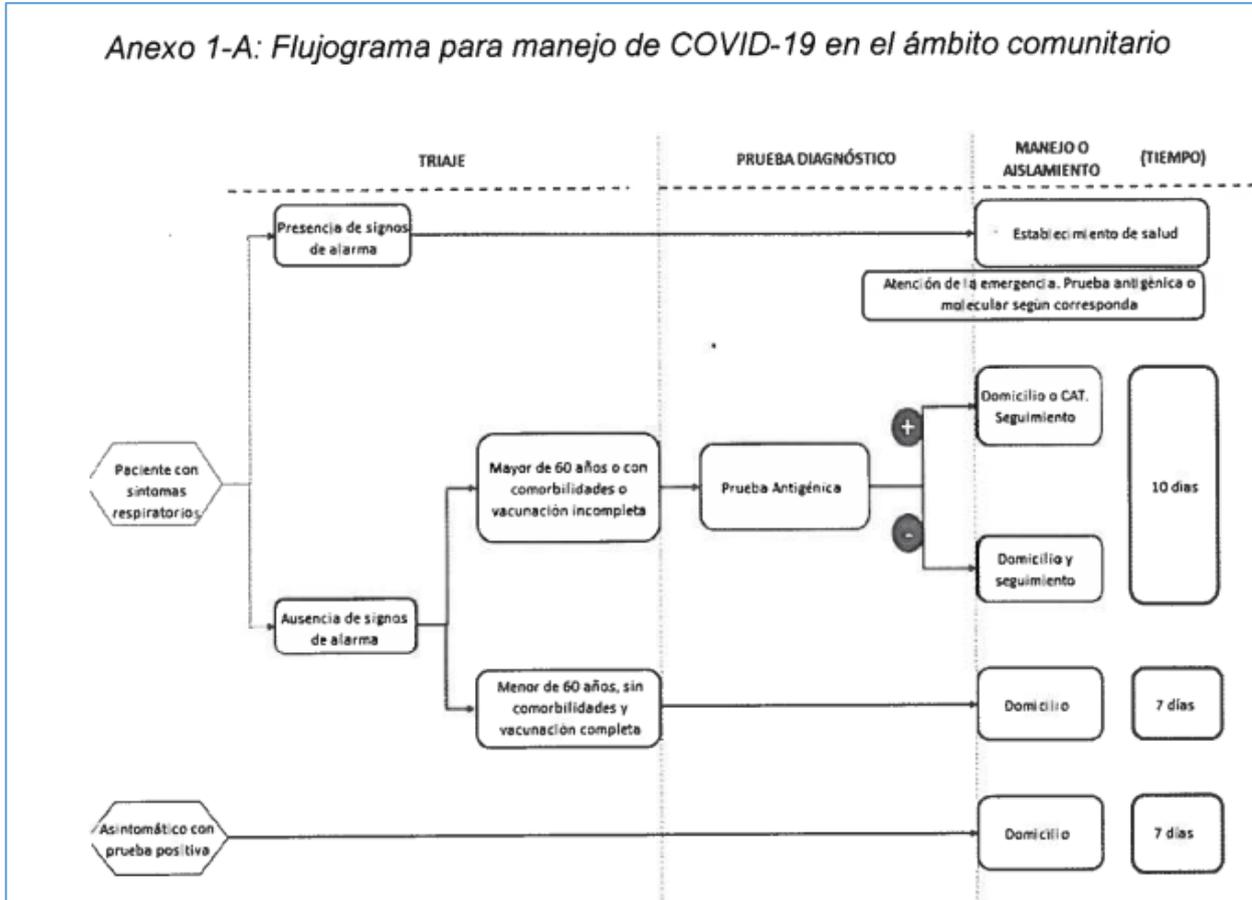
### ANEXO N° 11

Anexo 1-B: Flujograma para contacto con persona con COVID-19 en el ámbito comunitario



### ANEXO N° 12

Anexo 1-A: Flujograma para manejo de COVID-19 en el ámbito comunitario





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las  
Contrataciones del Estado

Comité de Seguridad y Salud  
en el Trabajo

### ANEXO N° 13



## DECLARACIÓN DE CONOCER LOS RIESGOS DE RETORNO O REINCORPORACIÓN AL CENTRO LABORAL

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Yo: \_\_\_\_\_

con DNI N° \_\_\_\_\_, declaro lo siguiente:

El servicio de Seguridad y Salud en el trabajo (SST) del OSCE, me ha informado y he comprendido sobre todos los riesgos que implica mi regreso o reincorporación en modalidad presencial o mixta a mi centro laboral. De acuerdo con la normativa vigente.

Esta declaración no implica que sea responsable de los daños en mi salud que puedan generarse por accidentes o riesgos laborales.

\_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos (firma)

.....

DNI N°.....

\_\_\_\_\_

Firma del personal del SST del OSCE

DNI N°.....